

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$6.00 "

PRECIOS DE SUSCRIPCION

I. DE CUBA 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$8.00 "
3 id.... \$4.00 "

HABANA 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$7.00 "
3 id.... \$3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 17 de Febrero, ha de tener lugar el 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 11 de Marzo de 1910.
El Secretario.
Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

NOTICIA PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

EN SEVILLA

Madrid, Marzo 14.

Se ha verificado en Sevilla una imponente manifestación, con objeto de pedir al Rey D. Alfonso la celebración de una Exposición Ibero-Americana en aquella capital.

Una comisión de los manifestantes fué recibida por el Rey, quien acogió la petición con gran benevolencia, prometiendo influir con el Gobierno para su favorable resolución.

Calculase en treinta mil el número de personas que han asistido a la manifestación.

El Rey y la Reina fueron calurosamente vitoreados y aclamados por la multitud.

RUMORES DESMENTIDOS

Oficialmente se han desmentido los rumores de haberse presentado dificultades en las gestiones que se practican cerca de la Santa Sede, para la reforma del Concordato.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26.80.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA RECLAMACION DE LA

"STANDARD OIL CO."

Washington, Marzo 14.

Ha empezado hoy en el Tribunal Supremo, el debate acerca de la protesta que ha formulado la Compañía de petróleo "Standard," contra el propósito del gobierno de los Estados Unidos, de que disuelva el referido sindicato.

INCREULIDAD EN LA HUELGA

Chicago, Marzo 14.

Según manifiestan los directores de las compañías ferrocarrileras, no es probable que se lleve a efecto la gran huelga con que les han amenazado los representantes de los maquinistas y fogoneros que reclaman un aumento de sueldos.

ORDEN TERMINANTE

Trenton, New Jersey, Marzo 14.

El Gran Jurado ha pasado al "Trust de Carne," una orden terminante aprobada por el Fiscal del Tribunal Supremo de este Circuito Federal, al efecto de que dicho "Trust,"

presente inmediatamente al citado Gran Jurado todos sus libros y documentación relacionada con su contabilidad.

CONSEJO DESATENDIDO

Filadelfia, Marzo 14.

Son muy contados los simpatizantes de los huelguistas que fueron a trabajar esta mañana, y por otra parte los directores de los bancos anunciaron esta tarde, que el movimiento en sus depósitos no ha pasado del promedio normal, lo que indica que no ha tenido eco el consejo de los jefes de los huelguistas, al efecto de que éstos y sus simpatizadores sacaran de los bancos todo el dinero que tuvieran en los mismos.

LA INTERPELACION SOBRE EL GRAN DESFALCO

París, Marzo 14.

Se ha reanudado hoy en la Cámara de Representantes la discusión de la interpelación acerca del desfalco de Mr. Duez en los fondos procedentes de la liquidación de los bienes de la Iglesia.

ACUSACION CONTRA

MILLERAND

Corren los rumores muy acentuados respecto a Mr. Millerand, el Ministro de Obras Públicas, al que se acusa de haber recibido gratificaciones de Mr. Duez y se relatan muchos incidentes relativos a su vida política que se dice no es muy conocida de todo el mundo.

GRAN RECIBIMIENTO A

ROOSEVELT

Khartoum, Africa, Marzo 14.

Han llegado aquí esta tarde, Mr. Roosevelt con todos sus acompañantes, y se les ha hecho un gran recibimiento.

Al acercarse al puerto, el vapor que les conducía, los millares de personas que estaban en la orilla del río, reconocieron al ex-presidente de los Estados Unidos, que se mantenía de pie en la cubierta del vapor, vestido con el traje de khalis con un casco blanco y estaba rodeado por los miembros del Estado Mayor del general en jefe del ejército egipcio.

Tan pronto como fué recibido Mr. Roosevelt, prorumpió la multitud en vivas y aclamaciones y le rodearon al desembarcar acompañándole hasta el palacio del gobernador, en donde le dieron la bienvenida los altos funcionarios, después de lo cual corrió a la estación del ferrocarril al encuentro de su señora é hija, pasando la familia el resto del día en la intimidad.

El coronel Roosevelt es el anfitrión de un hombre saludable, y las fatigas naturales de la excursión cinegética que acaba de realizar no han reducido nada su peso.

Mr. Roosevelt ha rehusado conceder ninguna entrevista a los periodistas, hasta que no se encuentre bien informado de los asuntos públicos.

El incansable viajero habla con gran entusiasmo de su viaje, pero admite que siente algún tanto la nostalgia del hogar.

EL REY EDUARDO

Biarritz, Francia, Marzo 14.

El rey Eduardo se encuentra recogido en sus habitaciones, sufriendo un ligero catarro.

ENMIENDA INOPORTUNA

Managua, Nicaragua, Marzo 14.

El Congreso ha rechazado, por inoportuna, la proposición hecha por el Presidente Madrid, de enmendar la Constitución, a fin de que no pueda ser reelecto el Presidente de la República.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los mejores médicos la recomiendan. Deca años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HEERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 14

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102.1/8).

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.84.10.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.87.00.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, 5 francos, 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.1/4.

Centrifugas, polarización 98, en plaza, 4.36 cts.

Centrifuga número 10, pol. 96, entrega de este mes, 3 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega de Abril, 3 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Mascunado, polarización 99, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Mantequilla del Oeste, en tercioras, \$14.70.

Londres, Marzo 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s.

Azúcares mascabado, pol. 96, a 13s. 6d.

Azúcares de la nueva cosecha, 14s. 6d.

Consolidados, ex-interés, \$13.16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$87.

París, Marzo 14.

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos, 12 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 14 de Marzo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	28	82.4
Mínima.	18	64.4

Barómetro: A las 4 p. m. 763.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 14.

Azúcares.— Tanto el mercado de Londres, como el de Nueva York, han abierto hoy quietos y sin variación en las cotizaciones de clausura del sábado.

Las plazas de la Isla han abierto con regular demanda, pero debido a la reducción que los compradores pretenden se les hagan en los precios, se dificultan las ventas, por lo que hemos sabido solamente de las siguientes:

860 sacos centrifugas pol. 96.60

a 6.04 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

750 sacos centrifugas pol. 94.1/2

a 5.3/4 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

1,000 centrifuga pol. 95.1/2 a 5.84 rs. arroba, para embarque inmediato, en Cárdenas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.1/2	19.1/2 P.
París, 3 div.....	18.1/2	19.1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	5.1/2	5.1/2 P.
Estados Unidos 3 div.....	3.1/2	4.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	8.1/2	9.1/2 P.

Dto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9. 9.1/2 P.

Plata española..... 98.1/4 98.1/2 V.

Acciones y Valores.—No se han hecho ventas hoy en la Bolsa durante las cotizaciones y aunque hemos oído hablar de algunas, cerradas según dicen, entre Corredores, no las publicamos por carecer del carácter oficial que garantice su autenticidad.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 14 de 1910

	A las 5 de la tarde
Plata española.....	98 3/4 a 98 1/2 V.
Calderilla (en oro)	97 a 98
Oro americano contra oro español....	109 1/2 a 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española 10	P.
Centenes.....	a 5.35 en plata
Id. en cantidades....	a 5.36 en plata
Luises.....	a 4.27 en plata
Id. en cantidades....	a 4.28 en plata
El peso americano en plata española 1.10	V

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$43,908.10.

Habana, 14 de Marzo de 1910.

Mercado Pecuario

Marzo 14.

En los Corrales de Luyanó

Regular la existencia de ganado vacuno y de cerda y abundante la del lanar.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy a los siguientes precios:

Toros, toreros y novillos, de 4.1 a 4.12 cts. en oro lb. según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$1.90 a \$2.10 oro, por arroba.

Cerdos, de 9 a 9.12 cts. plata lb.

Cárneros, a 6.12 cts. plata lb.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	102
Idem de cerda.....	72
Idem lanar.....	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 14 y 15 a 17 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 a 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 36 a 38 cts. el kilo.

La de carnero, a 36 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	46
Idem de cerda.....	11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros y novillos, de 15 a 17 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 a 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 36 a 38 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno.....	171
Idem de cerda.....	51
Idem lanar.....	28

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 16 a 18 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneras, de 18 a 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 36 a 38 cts. el kilo.

La de carnero, a 34 cts. el kilo.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 2 del corriente la sociedad que giraba en Remedios bajo la razón de Más y Cueto, se ha hecho cargo de todas las existencias del establecimiento de café y dulcería titulado "El Louvre," el socio señor don Diego Cueto, quien continuará bajo su solo nombre los negocios del mismo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Marzo
- 15—Saturnia. Liverpool.
- 15—Conway. Londres y escalas.
- 15—Virginie. Havre y escalas.
- 15—Honduras. Havre y escalas.
- 16—Avon. New York y escalas.
- 16—Saratoga. New York.
- 16—Montevideo. Cádiz y escalas.
- 16—Gracia. Amberes.
- 17—Excelsior. New Orleans.
- 17—K. Cecilie. Tampico y Veracruz.
- 18—Frankenwald. Hamburgo.
- 19—Alfonso XIII. Veracruz escalas.
- 20—Brasileño. Barcelona y escalas.
- 21—Morro Castle. New York.
- 21—Esperanza. Veracruz y Progreso.
- 23—Havana. New York.
- 23—Silverdale. Buenos Aires escalas.
- 24—Chalmette. New Orleans.
- 24—Regina. Amberes.
- 25—Cayo Gitano. Londres y escalas.
- 25—Virginie. New Orleans.
- 26—Miguel. Veracruz y Progreso.
- 29—Karen. Boston.

ABRIL

- 1—La Navarre. Saint Nazaire.
- 3—Lugano. Liverpool y escalas.
- 4—Alamania. Tampico y escalas.
- 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

- Marzo
- 15—Mérica. New York.
- 15—Chalmette. New Orleans.
- 15—La Champagne. Saint Nazaire.
- 16—Virginie. New Orleans.
- 17—Montevideo. Veracruz y escalas.
- 17—Honduras. New Orleans.
- 18—K. Cecilie. Coruña y escalas.
- 18—Frankenwald. Puerto México.
- 18—Avon. Nassau y New York.
- 19—Saratoga. New York.
- 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
- 20—Argentino. Canarias y escalas.
- 20—Miguel M. Pinillos. Canarias.
- 21—Morro Castle. Progreso Veracruz.
- 21—Alamania. Veracruz y escalas.
- 22—Esperanza. New York.
- 22—Excelsior. New Orleans.
- 25—Silverdale. Buenos Aires escalas.
- 26—Havana. New York.
- 28—Mérica. Progreso y Veracruz.
- 29—Miguel. Vico y escalas.
- 29—México. New York.

ABRIL

- 2—La Navarre. Veracruz.
- 5—Alamania. Vico y escalas.
- 5—Karen. Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 14

Vapor alemán Gut-Heil, capitán Zolur, toneladas 2691, en lastre consignado a Cuban Distilling.

SALIDAS

Día 13

No hubo.

Día 14

Para Mass Point, goleta inglesa Dara C.

Para Pascagoula barca italiana Quinto.

Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte.

Para Knights Key y escalas vapor americano Governor Cayo.

Para Veracruz y escalas vapor americano México.

BUQUES DESPACHADOS

Día 12

Para Mass Point goleta inglesa Dara C.

por S. Prats.

En lastre.

Para Pascagoula barca italiana Quinto.

por Dussag y Ca.

En lastre.

Para Tampa y escalas vapor americano Olivette.

por G. Lawton Childs y Ca.

172 pacas, 1001 tercios y 2 barriles tabaco.

mos. — María L. Duarte. — José Andru-
go. — Félix Arriana. — Antonia Núñez.
— Luis Domínguez. — Rosa Fisay. — Ma-
ría Martínez y familia. — Julian González.
— José Valiente. — Luis del Pensado. —
Rafael Cremata. — Miguel Rodríguez. —
C. Lado. — Manuel Martínez. — Casimiro
Fernández. — Adolfo Roura. — S. de la
Hoz. — Luis Calvo. — V. Collar. —
Demetrio García. — José A. Miranda.
— Antonio Reyes y familia. — Manuel Pérez
y familia. — Consuelo Madan. — Car-
men Guerra. — Mario Vázquez. — Miguel
Lorente. — L. Christian. — Martín Díaz.
— Antonio Álvarez. — Ricardo González.
— Francisco Torres. — Manuel Lucías.
— José Cosío. — Alberto Morales. — Teó-
filo Hernández. — Emanuel Alín. — Joa-
quín Soler y 170 turistas.
— Para Veracruz en el vapor "Texas".
— Señores J. E. Ischudi. — Albert La-
rasin. — Laureano Iguado. — Isidro Ve-
ga.

MANIFIESTOS

Marzo 12
1116
Vapor americano Governor Cobb, proce-
dente de Knights Key y escalas, con-
signado a G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

Día 13
1117
Goleta inglesa Beatrice, procedente de
Móvil, consignada a Salvador Prats.
T. Gómez: 23,323 piezas madera.

1118
Goleta inglesa C. W. Mills, procedente
de Scranton (Miss.) consignada a J. Cos-
ta.
Orden: 10,889 piezas madera.

1119
Goleta americana Robert, procedente de
Móvil, consignada a Salvador Prats.
Gómez, Mena y Ca.: 9,389 piezas ma-
dera.

1120
Goleta inglesa Exilda, procedente de
Scranton (Miss.) consignada a J. Costa.
Orden: 19,963 piezas madera.

1121
Goleta inglesa Saint Maurice, proceden-
te de Móvil, consignada a J. Mendoza.
A. Díaz B.: 12,348 piezas madera.

1122
Goleta americana Westfield, procedente
de Móvil, consignada a Salvador Prats.
L. Cariles y Ca.: 29,420 piezas madera.

1123
Goleta inglesa M. J. Taylor, procedente
de Pascagoula, consignada a Salvador
Prats.
A. Quesada: 26,013 piezas madera.

Día 14
1124
Vapor americano Mascotte, procedente
de Tampa y escalas, consignado a G.
Lawton Childs y Ca.

DE CAYO HUESO
Rodríguez, oGonzález y Ca.: 2 cajas pe-
cado.
J. Feó: 3 cajas pescado.

1125
Vapor americano México, procedente de
New York, consignado a Zaldo y Ca.
Consignatarios: 1 atado papel y 5 bul-
tos muestras.

Mantecón y Ca.: 50 cajas galletas, 245
id. y 102 id. leche, 300 cajas conserva, 2
huacales y 32 cajas pescado, 20 id. ci-
ruelas, 1 id. dulces, 0 id. levadura, 25 ba-
rriles uvas, 2 id. ostras, 2 cajas y 7 ata-
dos (70 cajas queso) 40 id. frutas, 21 id.
manzanas y 3 huacales legumbres.
Negra y Gallarreta: 45 cajas queso, 200
id. y 102 id. leche, 20 barriles y 535 cajas
jabón.

J. Álvarez R.: 2 cascos y 80 cajas que-
sos y 15 huacales jamones.
J. M. Mantecón: 12 tinajas, 64 cajas y 2
bultos queso, 20 cajas ginebra.

R. Torregrosa Burguet y Ca.: 370 ca-
jas y 102 id. leche y 75 cajas queso.
Quer y Ca.: 50 cajas queso.

E. Miro: 35 cajas queso.
A. Blanch y Ca.: 10 cajas queso.
Galván y Ca.: 100 cajas leche, 250 sa-
cos harina, 30 tercercolas manteca, 55 sa-
cos garbanzo y 100 cajas queso.

Villar, Gutiérrez y Ca.: 10 bultos efec-
tos.
Quesada y Ca.: 10 tercercolas jamones,
50 y cajas bacalao.

Viadero y Velasco: 4 bultos efectos.
Friedlert y Co.: 312 cajas conservas y
6 bultos tabaco.

R. Pérez: 20 sacos mani.
Swift y Ca.: 10 tercercolas y 75 cajas
manteca, 1 id. efectos y 10 id. queso.

González y Suárez: 20 cajas leche.
R. Suárez y Ca.: 183 cajas y 102 id. id.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 155 cajas y 102
idem id.

F. Pitta: 155 cajas y 102 id. id.
Alonso, Méndez y Ca.: 405 cajas y
102 id. id. y 50 cajas queso.

García, Blanco y Ca.: 205 cajas y 102 id.
leche.
Méndez y Arrojo: 215 cajas id.

B. Fernández y Ca.: 20 cajas y 102 id.
Milián, Alonso y Ca.: 350 cajas id.
Wachandley: 40 cajas y 40 barriles man-
zanas, 20 cuñetes uvas, 10 costos y 25 ca-
jas peras, 4 cajas limón y 3 atados queso.

García, Sánchez y Ca.: 50 cajas bacalao.
Wicks y Co.: 50 id. id.
Hastorquí y Ca.: 175 cajas leche, 250 id.
quesos y 75 id. bacalao.

Barraque, Maciá y Ca.: 50 cajas id. y
100 id. queso.
Galbé y Ca.: 350 cajas bacalao.

J. M. Bériz: 20 sacos chicharos.
Landeras, Calle y Ca.: 10 cajas tocino.
B. Barceló y Ca.: 50 cajas queso y 100
sacos chicharos.

Suero y Ca.: 50 cajas queso.
E. Hernández: 50 cajas queso.
E. R. Margarit y Ca.: 250 cajas queso.
Romagosa y Ca.: 100 cajas bacalao y
200 id. queso.

Fleischman y Ca.: 1 nevera levadura.
M. Johnson: 16 bultos drogas.
Viuda de J. Sarriá: 61 bultos dro-
gas.
Crusellas, Hno. y Ca.: 9 bultos efec-
tos.

Southern Express Co.: 40 bultos efec-
tos.
Cuban and Pan American Express Co.:
76 id. id.
U. S. Express: 7 id. id.
Prieto y Comdoni: 12 id. id.
Gómez y Ca.: 5 id. id.
A. Aguayo: 1 id. id.
Coca-Cola Co.: 10 id. id.
M. Ahedo G.: 4 id. id.
T. Armstrong: 5 id. id.
Newton y Solá: 1 id. id.
Babalan y Portas: 20 id. id.
Sabatés y Borda: 12 id. id.
P. Sánchez: 5 id. id.
Horter y Fair: 70 id. id.
S. T. Soloso: 2 id. id.
R. Perkins: 12 id. id.
J. López: 1 id. id.
J. Gudemann: 2 id. id.

Havana Advertising Co.: 15 id. id.
Viuda de hijo de H. Alexander: 5 id. id.
A. Fernández: 1 id. id.
Dooley Smith Co.: 1 id. id.
C. Gaunard: 1 id. id.
C. Berkwitz: 7 id. id.
Hietto y Ca.: 5 id. id.
riol y Hno.: 3 id. id.

Cuban American Sugar Co.: 9 id. id.
F. P. Amat y Ca.: 4 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 52 id. id.
Lloreda y Ca.: 18 id. id.
V. V. Separa: 1 id. id.
Havana Coal Co.: 8 id. id.
B. Gil: 8 id. id.

Manzabale y Ca.: 5 id. id.
F. Liedke: 23 id. id.
C. Blasco: 20 id. id.
F. Guzmán: 2 id. id.
Champion y Pascual: 18 id. id.
Cotilla y Ca.: 7 id. id.

Mercedita Sugar Co.: 9 id. id.
L. Oliva: 15 id. id.
J. Primelles: 2 id. id.
Plaza Hotel: 3 id. id.
Pérez y Herrera: 27 id. id.
M. Carmona y Ca.: 7 id. id.
J. Ros: 22 id. id.

N. Rodríguez: 19 id. id.
Inera y Ca.: 7 id. id.
A. Liyi: 16 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 201 id. id.
Cuban Trading Co.: 2 id. id.
Schwab y Tillmann: 2 id. id.

Havana Electric R. Co.: 83 id. id.
Suare T. y Co.: 14 id. id.
Loriente Hno.: 39 id. tejidos y otros.
López, Revilla y Ca.: 1 id. id.
Lizama, Díaz y Ca.: 1 id. id.

Suárez Hno.: A.: 2 id. id.
Huerta Cifuentes y Ca.: 2 id. id.
Incán, García y Ca.: 1 id. id.
González, Méndez y Ca.: 7 id. id.

Angulo y Toranzo: 6 id. id.
Franco, Rey y Ca.: 1 id. id.
E. Roelands: 1 id. id.
Solís, Hno. y Ca.: 4 id. id.

P. Sánchez: 1 id. id.
Sánchez, Vale y Ca.: 9 id. id.
R. R. Campa: 16 id. id.
Corujo y González: 3 id. id.

G. Gamba y Ca.: 9 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 5 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 19 id. id.
A. Revueltas: 1 id. id.

Suárez y Lamuña: 1 id. id.
Fargas Ball-Flóres: 1 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 3 id. id.
J. García y Ca.: 6 id. id.

Méndez y Hno.: 6 id. id.
Huerta G. Cifuentes y Ca.: 3 id. id.
Prieto y Hno.: 1 id. id.
Pernas y Ca.: 1 id. id.

M. F. Pelá y Ca.: 1 id. id.
Amado Paz y Ca.: 1 id. id.
Alvarez y Anco: 1 id. id.
Cobo y Basco: 2 id. id.

Maribona, García y Ca.: 2 id. id.
Prieto, González y Ca.: 2 id. id.
Colosía y Pella: 1 id. id.
Suárez, Iniesta y Ca.: 2 id. id.

Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 10 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 10 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 3 id. id.

Fernández, Valdés y Ca.: 14 id. cal-
zado y otros.
González, Taboarcas y Ca.: 1 id. id.

Veiga y Ca.: 19 id. id.
E. Hernández: 2 id. id.
Viuda de Acdo. Usá y Vinent: 20 id. id.
Bren y Nogueira: 8 id. id.

C. Casiga: 3 id. id.
Catchot, García Méndez: 2 id. id.
V. Suárez y Ca.: 1 id. id.

A. Pérez hermano: 1 id. id.
Pons y Ca.: 3 id. id.
J. Mercedal hermano: 2 id. id.
J. Álvarez y Ca.: 12 id. ferreteria.
J. Fernández: 62 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 4 id. id.
Purdy Henderson: 4 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 26 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 15 id. id.

Orden: 70 id. id., 40 id. tejidos, 105 id.
efectos, 30 id. soda, 10 barriles y 60 ca-
jas manzanas, 10 id. peras, 250 id. que-
sos, 4 id. limones, 30 id. tocino, 390 id.
y 105 tablas bacalao, 30 barriles aceite,
200 id. materiales para jabón, 25 id. y 15
cuñetes uvas, 250 sacos harina, 250 id.
maiz, 100 id. frijoles y 8 fardos papel.

(Resto de la carga del vapor Witenberg)
DE BREMEN
(Para Matanzas.)
Silveira, Linares y Ca.: 75 sacos judías.
L. Uria: 16 bultos ferreteria.

C. Rodríguez y Ca.: 2 id. id.
Schwab y Tillmann: 1200 sacos arroz.
Mire y Hno.: 125 id. id.
M. Cabarracos: 2 cajas efectos.
Orden: 2 id. id.

(Para Cárdenas.)
Lloria, Freyre y Ca.: 1,000 sacos arroz.
González y Olachea: 18 bultos ferre-
teria.

Zabaleta y Ca.: 20 id. id.
L. Ruiz y Hno.: 63 id. id.
Schwab y Tillmann: 110 sacos arroz.
J. Quintana: 2 cajas efectos.

Maribona, Pérez y Ca.: 20 bultos ferre-
teria.
Orden: 10 sacos arroz.

(Para Caibarién.)
Martínez y Ca.: 50 sacos arroz.
L. R. Vínegas: 17 id. id.

Urrutia y Ca.: 1,400 sacos arroz.
A. Román: 6 hijos: 334 id. id.
Orden: 97 sacos judías.

(Para Santiago de Cuba.)
Bacardi y Ca.: 100 huacales botellas y
1,000 garrafones vacíos.

V. Serrano: 250 sacos arroz.
Schumann y Ca.: 1 caja efectos.
E. Beltrán: 3 id. id.

San Cristóbal y Ca.: 2 id. id.
O. Morales y Ca.: 2 id. drogas.
J. Domingo y Ca.: 19 id. id.

J. Vidal y Ca.: 5 id. id.
D. Parrondo: 2 id. efectos.
Schwab y Tillmann: 450 sacos arroz.

Camps y Hno.: 55 cajas cerveza.
L. Soler y Ca.: 30 bultos ferreteria.
F. Boix y Ca.: 2 id. id.

Orden: 6 id. efectos y 108 fardos pa-
pel.
(Para Manzanillo.)

Vázquez y Ca.: 20 sacos arroz.
Ortiz, García y Fernández: 150 id. id.
J. F. Carbajosa y Ca.: 17 bultos ferre-
teria.

A. Hernández: 3 id. efectos.
Muñiz Fernández y Ca.: 50 sacos arroz.
D. Galiano: 80 cajas cerveza.

Orden: 249 garrafones vacíos.
(Para Cienfuegos.)
Schwab y Tillmann: 100 sacos arroz.

P. E. Alcázar: 3 cajas efectos.
F. Boulter: 8 id. id.
Asencio y Puente: 3 id. id.

J. Villapol: 1 id. id.
J. Reigosa: 2 id. id.
S. Balbín Valle: 1,250 sacos arroz.

F. Gutiérrez y Ca.: 4 bultos ferre-
teria.
Haff y Prada: 91 id. id.

Odrizola y Ca.: 290 id. id.
L. Llorio: 100 id. id.
Orden: 65 id. id., 4 id. efectos, 65 cajas
cerveza y 10 sacos arroz.

DE AMBERES
(Para Matanzas.)
Silveira, Linares y Ca.: 10 cajas que-
sos y 30 cajas leche.

C. Rodríguez y Ca.: 188 bultos ferre-
teria.
Compañía de Gas y Electricidad: 2 id. efectos.

E. Solat y Ca.: 50 cajas leche.
D. E. Casellins: 75 id. id.
Orden: 3 id. efectos.

(Para Santiago de Cuba.)
J. Francolí: 4 bultos ferreteria.
J. Ballester: 7 id. efectos.

Casas, Hill y Ca.: 2 id. tejidos.
Camps y Hno.: 1,560 garrafones va-
cíos.

J. Vidal y Ca.: 1 caja efectos.
Sánchez, Sobrino y Ca.: 1 caja tejidos.

Orden: 10 id. efectos.
(Para Manzanillo.)
T. F. Carbajosa y Ca.: 499 bultos ferre-
teria.
Valls, Ribera y Ca.: 13 id. id.
Orden: 30 id. id. y 250 sacos arroz.

(Para Cienfuegos.)
G. González: 1 caja efectos.
Villar y Ca.: 4 id. id.
Sutero-Balbin Vall: 1,262 sacos arroz y
100 cajas leche.

Orden: 20 bultos drogas.
COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Banqueros Comercia	Comp. Vende.
Londres 3 div.	1914 1914 pto P.
Londres 60 div.	1914 1834 pto P.
Paris 3 div.	574 574 pto P.
Alemania 3 div.	474 334 pto P.
E. Unidos 3 div.	974 834 pto P.
E. Unidos 60 div.	1 1/4 pto P.
Esencia, pl. plaza y can- didat.	1 1/4 pto P.
Descento papel Co. merc.	8 100 pto P.
Monedas	Comp. Vende.
Greenbacks	0 1/4 pto P.
Plata española	98 1/2 pto V.

AZÚCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polariza-
ción 96, en almacén, a precio de embar-
que a 5.1316 (frutos existentes).
Idem de miel pol. 89, 4%.

Envases a razón de 50 centavos.
VALORES
Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba.	112	116
Id. id. Deuda Interior.	107 1/2	109 1/2
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.	100	113
Obligaciones del Ayunta- miento (primera hipotec- a) domiciliado de la Ha- bana.	121	123
Id. id. id. en el ex- tranjero.	121 1/4	123 1/4
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Ha- bana.	116	119
Id. id. en el extranjero.	116 1/4	119 1/4
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	N
Id. segunda id. id. id.	N	N
Id. Hipotecas Ferrocar- ril de Caibarién.	N	N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	N
Bonos de la Compañía Cu- ban Central Railway.	N	N
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gi- bara a Holguín.	90	104
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circula- ción).	103	107
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120 1/2	122 1/2
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbra- do y tracción de Santiago.	103	107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía In- ternacional.	111	114

Obligaciones Generales
Consolidadas de la Com-
pañía de Gas y Electri-
cidad.

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba.
Banco Español de la Isla
de Cuba.

Banco Agrícola de Puerto
Príncipe en id.
Banco de Cuba.

Compañía del Ferrocarril
del Oeste.
Compañía Cubana Central
Railway's Limited Prefe-
ridas.

Idem. id. Comunes.
Ferrocarril de Gíbara a
Holguín.
Compañía Cubana de Alum-
brado de Gas.

Compañía de Gas y Electri-
cidad de la Habana.
Dique de la Habana Prefe-
ridas.

Nueva Fábrica de Hielo.
Lonja de Comercio de la
Habana (preferidas).
Id. id. (comunes).

Compañía de Construccio-
nes, Reparaciones y Sa-
neamiento de Cuba.
Compañía Havana Electric
Railway's Co. (preferen-
tes).

Ca. id. (comunes).
Compañía Anónima de Ma-
nzanillo.
Compañía Alhilerera Cuba-
na.

Compañía Vidriera de Cu-
bana.
Planta Eléctrica de Sanc-
ti Spiritus.

Habana, Marzo 14 de 1910.

F. C. U. y Almacenes de
Regla Ltd. Compañía In-
ternacional. (Stock prefe-
rentes. 96% 97%
Señores Notarios de turno: Para Cam-
bios, Guillermo Bonnet; para azúcares,
Miguel Nadal; para Valores, Francisco
Díaz.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Marzo 14 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla
de Cuba contra oro 3 1/2 4 1/2
Plata española contra oro español, 98
98 1/2

Greenback contra oro español, 109
109 100 1/2
VALORES
Comp. Vende.

Fondos públicos
Valor Pto.

Empréstito de la República
de Cuba.
Id. de 16 millones.
Id. de la República de Cu-
ba, Deuda Interior.

Obligaciones primera hipotec-
a del Ayuntamiento de la
Habana.
Obligaciones segunda hipotec-
a del Ayuntamiento de la
Habana.

Obligaciones hipotecarias
de Cienfuegos a
Villacabra.
Id. id. segunda.
Id. primera id. Ferrocarril
de Caibarién.

Id. primera id. Gíbara a
Holguín.
Id. primera id. San Cayeta-
no a Viñales.
Bonos hipotecarios de la
Compañía de Gas y Elec-
tricidad de la Habana.

Bonos de la Habana Elec-
tric Railway's Co. (en
circulación).
Obligaciones gles. (perpetu-
as) consolidadas de los
F. C. U. de la Habana.

Bonos de la Compañía de
Gas Cubana.
Bonos de la República de
Cuba emitidos en 1896 a
1897.

Bonos segunda hipoteca de
The Matanzas Water
Works.
Id. Hipotecarios del Central
de Alumbrao y Tracción de
Santiago.

Obligaciones Generales de
Gas y Electricidad.
ACCIONES
Banco Español de la Isla
de Cuba.

Banco Agrícola de Puerto
Príncipe.
Banco Nacional de Cuba.
Banco de Cuba.

Compañía de Ferrocarriles
Unidos de la Habana y
Almacenes de Regla li-
mitada.

Ca. Eléctrica de Alumbra-
do y tracción de Santia-
go.
Compañía del Ferrocarril
del Oeste.

Compañía Cubana Central
Railway's Limited Prefe-
ridas.
Idem. id. Comunes.

Ferrocarril de Gíbara a
Holguín.
Compañía Cubana de Alum-
brado de Gas.

Compañía de Gas y Electri-
cidad de la Habana.
Dique de la Habana Prefe-
rentes.

Nueva Fábrica de Hielo.
Lonja de Comercio de la
Habana (preferidas).
Id. id. (comunes).

Compañía de Construccio-
nes, Reparaciones y Sa-
neamiento de Cuba.
Compañía Havana Electric
Railway's Co. (preferen-
tes).

Ca. id. (comunes).
Compañía Anónima de Ma-
nzanillo.
Compañía Alhilerera Cuba-
na.

Compañía Vidriera de Cu-
bana.
Planta Eléctrica de Sanc-
ti Spiritus.

Habana, Marzo 14 de 1910.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.
Zafra de 1909-1910.

ESTADO general de la exportación y existencia de azúcares, hoy día 28 de
Febrero de 1910, comparada con igual fecha de 1908 y de 1909.

	1908	1909	1910
EXPORTACIÓN.	Sacos Tonela- das.	Sacos Tonela- das.	Sacos Tona- das.
Habana.....	288,648	272,104	270,512
Matanzas.....	207,208	228,248	227,287
Cárdenas.....	226,398	285,513	229,738
Cienfuegos.....	871,687	427,000	486,985
Sagua.....	67,120	118,053	185,78
Ca. de Barién.....	74,057	122,496	118,846
Guantánamo.....	89,187	101,777	117,138
Cotoa.....	11,022	16,380	15,00
Manzanillo.....	104,600	150,01	162,16
Santa Cruz del Sur.....	21,375	46,000	35,500
Ampliá.....	45,391	66,587	90,51
Nipe Bay.....	26,040	75,20	102,03
Nuevitas.....	34,921	26,671	61,550
Júcaro.....		81,500	141,900
Gibara y Puerto Padre.....	98,313	140,160	201,315
Zaza.....	22,790	25,310	28,418
Trinidad.....			
EXISTENCIAS.	1,891,20	2,412,224	2,815,311
Habana.....	269,898	360,01	391,384
Matanzas.....	154,470	219,721	358,637
Cárdenas.....	208,144	313,331	49,488
Cienfuegos.....	138,383	323,959	214,588
Sagua.....	86,018	167,535	125,771
Ca. de Barién.....	62,704	103,167	131,683
Guantánamo.....	26,502	86,034	98,013
Cuba.....	14,231	17,265	31,30
Manzanillo.....	15,000	25,00	28,452
Santa Cruz del Sur.....	21,765	7,087	11,25
Ampliá.....	27,370	19,91	22,91
Nipe Bay.....	5,816	16,47	1,507
Nuevitas.....	25,400	12,69	38,025
Júcaro.....	4,500	14,055	29,119
Gibara y Puerto Padre.....	28,00	71,109	34,88
Zaza.....	11,099	18,59	14,308
Trinidad.....	2,500	0,760	14,882
	1,158,726	1,669,259	2,157,939
Consumo local, dos meses.....	407,138 9,370	688,073 10,770	719,086 11,730
Existencias en 1 de Enero (fruto viejo).....	417,004 9,318	693,884	740,766
Recibido hasta el 23 de Febrero en puertos.....	407,988	608,848	740,766

MANIFESTACIONES PATRIÓTICAS

Lo son indudablemente las formuladas por el ilustre cubano, doctor Eusebio Hernández, miembro prominente de la situación política imperante, en el banquete con que la Colonia española obsequió el sábado a don Rafael Altamira en el Teatro Nacional. Manifestaciones patrióticas, ante todo, por ser exteriorizadas en un acto tan solemne y significativo como aquel y por condensarse en ellas, de manera elevada y digna, algo que ha arraigado y que está en vías de fructificar en la conciencia nacional cubana.

El Dr. Hernández, con la doble autoridad que le dan su historia política y el haber luchado abiertamente por la independencia de su nación, ha declarado que, una vez desaparecidas las antiguas diferencias, una vez que Cuba disfrutaba de su anhelada hegemonía y de todos los derechos inherentes a un pueblo libre, él experimentaba una satisfacción muy honda en convivir con los españoles, en alternar en todos aquellos actos iniciados y organizados por el elemento peninsular ibérico, porque él estaba seguro de que los españoles que viven en Cuba son los partidarios más fervorosos de la independencia de esta República, los amigos más consecuentes y fraternales de que disponen para el logro de sus legítimas aspiraciones los elementos genuinamente cubanos. Y al expresarse así el general Eusebio Hernández, ante una representación selectiva de la Colonia española y de la sociedad cubana, tuvo buen cuidado de manifestar que si él sentía gratitud hacia el pueblo americano por los servicios que había prestado a la independencia de su país, esa gratitud no podía llegar jamás hasta el extremo de consentir que el pueblo cubano fuese perdiendo su propia personalidad, convirtiéndose en copia servil de las costumbres y de los ideales de la raza del Norte.

Americanizar a Cuba, transformar el espíritu de nuestro pueblo hasta el punto de hacerlo parejo con el espíritu anglosajón, es precisamente lo que repugna a un cubano tan puro, valeroso y desinteresado como Eusebio Hernández, quien, si peleó contra el dominio de la antigua Metrópoli, si derramó su sangre por ver a este hermoso pedazo de tierra americana libre de la tutela de la nación descubridora y colonizadora, no lo hizo por desprenderse de los lazos espirituales que a ésta le sujetaban, sino más bien para ejercitar libremente sus derechos políticos, no renunciando al propósito de

conservar la común herencia, las relaciones morales que constituyen la principal característica, el más firme blason de los pueblos de nuestra sangre. El liberal insigne no pretende que Cuba se enemiste con los Estados Unidos, no quiere que entre ambos pueblos surjan el recelo, el desamor y la discordia, pero aspira a que cubanos y americanos vivan en campos perfectamente deslindados, en terrenos de paz y de armonía donde no se confundan los comunes intereses y donde las tendencias y las preocupaciones de cada uno se desenvuelvan y robustezcan con su sello peculiar, con su carácter esencialmente propio.

Y tal vez sin darse cuenta de ello, sin intentarlo siquiera, el doctor Hernández, con su brillante y sereno discurso del Nacional, vino a contestar rotunda y categóricamente a las afirmaciones extemporáneas e inistas del señor Sencuilly, quien, olvidándose de que era Secretario de Estado, no titubeó en afirmar que existía aquí un elemento pernicioso, cuya propaganda dirigiese directamente contra la personalidad e independencia del pueblo cubano. Si ese elemento pernicioso es una realidad en Cuba, pero no hay que ir a buscarlo, como parecía indicar el señor Sencuilly, entre las filas de los españoles acaudalados aquí, sino más bien entre esos elementos americanizantes que pretenden tener monopolizado el verdadero patriotismo, para los cuales no hay salvación posible en la tierra de Maceo y de Martí si nosotros no procuramos desprendernos de la influencia tradicional y encastrar nuestros pasos hacia la más neta civilización angloamericana.

A los que de esta manera piensan los ha fustigado como merecían el digno general Hernández, declarando que miraría con simpatía y gratitud a los Estados Unidos mientras estos respetasen la soberanía del país, pero que si algún día la gran República cambiara de fática y mostraba algún propósito de absorción respecto de Cuba, él sería el primero en fulminar sus anatemas contra el poderoso pueblo vecino y colocarse enfrente de los aliados y protectores de hoy.

Cuando un hombre de la sinceridad y de los prestigios de Eusebio Hernández piensa como nosotros en lo de considerar al elemento español como un elemento amigo de la independencia de Cuba y como un factor valioso del desenvolvimiento progresivo de esta sociedad, es porque él tiene la conciencia de que así es, y una declaración tan leal y patriótica, en momentos de rivalidad y de recelos como son todavía los actuales, vale y significa más para nos-

otros, y para cuantos se interesan seriamente por el bienestar de este pueblo, que todas las retenciones y todos los equívocos de los que observan el problema cubano bajo el prisma de su particular conveniencia o de sus pasiones personales.

BATURRILLO

Glorias de familia.

¿Progresó o no, la hermosa idea de formar el teatro cubano? La prestigiosa Comisión nombrada para realizar los trabajos preparatorios, duerme, fatigada de algunas dificultades, ó lucha valerosa?

No hay que abandonar eso, que será gloria y patriotismo y dignidad.

Ayer pensé, más que otros días, en el magnífico proyecto, al acabar la lectura de "Glorias de Familia," comedia dramática del doctor Mario Luque, estrenada en Cienfuegos por la eminente Martínez Casado, algunos meses ha. Y así, porque "Glorias de familia" figura, gallardamente, entre las obras más interesantes que han escrito para el teatro autores cubanos.

A la risa que me produjo la exacta pintura de un alcalde que se aprende de memoria cuatro palabras para decir en una ceremonia, y las olvida, de concejales que entran en la casa del vecino pidiendo qué beber; a la vergüenza que me causó el conocimiento de periodistas como Valverde, chabacanos, asquerosos, se impuso en mí la admiración por el altruismo de Augusto, el talentoso y noble joven médico y la dulce simpatía por Flérida, la huérfana triste, su enamorada y su bien amada. Y la emoción más sabrosa, esa emoción que humedece los ojos y crispa, suavemente, los cabellos, dejando luego en calma y en deleite el corazón, experimenté en la escena final cuando Augusto, entre el Diploma de Hijo Preferido de la ciudad, la medalla, y el discurso del alcalde, por una parte, y por otra el humilde regalito, el pedacito de lienzo, bordado por la niña a quien salvó un día, sacándole de debajo de un coche de plaza, restañando su herida, curándola, sin paga, con solicitud, por lástima, porque era niña y era misera, arroja los primeros diciendo: "todo eso es flor de adulación, que perfuma más a la mano que lo da que al altar en que se ofrenda. Esto otro es ingenuidad, y es agradecimiento; el ex voto que teñieron manos virginales en el silencio del cariño y del recuerdo."

"Si la gloria es mentira—sigue diciendo Augusto—si nunca descendió a la tierra ni besó jamás en la vida a una frente iluminada... ¿qué me importa la gloria, si el Amor y la Gracia son dignas de suplirla?" Y abraza a la niña pobre, por él salvada, y extiende su diestra a la bella huérfana, la elegida de su corazón, personificaciones santas de la Gracia y del Amor humanos.

Donde se escribe como escribió Mario Luque, y los más que han hecho dramas y comedias que la polla se está comiendo, sería un crimen no or-

ganizar las fuerzas sociales para establecer y glorificar nuestro Teatro.

A un Grado Tercero.

Dije yo, hablando de la Sociedad Internacional "Sunschne," "esa si es Masonería, y eso si es altruismo, no importa que sin ritos ni ceremonias ni grados ni vanidades." Y me preguntó usted, naturalmente intrigado, si no juzgo Hermandad altruista a la Orden antiquísima fundada por los albañiles ingleses.

Por los Estatutos, por el fondo moral y por la sana filosofía de sus máximas, si; infame sería yo si osara negarlo.

Pero fíjese usted en el sentido de mi oración: "no importa que sin ritos, ceremonias ni vanidades," con lo que quise señalar dos cosas: la mayor amplitud del programa de admisión en el "Sunschne," donde no importa que el benefactor crea lo que crea, proceda de donde proceda, y haga lo que haga en el mundo, si espontáneamente contribuye al bien que la Sociedad persigue; sin solicitud, informes, boletines, cuotas fijas mensuales, derechos de grados, ni requisito alguno. Otra, la carencia de escalas, de graduaciones, de títulos, puestos al pie de las firmas de los asociados, como se ve en esta carta que tengo el gusto de contestar.

No he comparado yo tendencias, finalidades, trascendencia social de la "Sunschne" y de la Institución a que me comunicante pertenece; antes he advertido que aquella se limita a hacer limosnas y procurar albergue para los desamparados; lo que quiere decir que está limitada su acción a un solo aspecto de caridad, sin nada de educación espiritual.

Pero donde la alarma del Grado Tercero está más justificada es en el empleo hecho por mí de la palabra "vanidades," y aquí sí que mis explicaciones han de ser más concretas.

Si, hay vanidades. No vayamos muy lejos; obedecen a una misma Dirección, a un mismo rito y a una misma autoridad moral, los Hermanos en Cuba; el derecho de prioridad y otros derechos legales, la limpia historia, hechos laudables, el decanato, razones cien de gran peso, son respetadas y atendidas por los hombres que en Cuba han creado un Oriente dentro de otro Oriente, establecido cismas, creado antagonismos, sin diferencias esenciales de creencias ó procedimientos, y al sólo objeto de ser Jefes, Secretarios y Dignidades? ¿Qué es eso, sino vanidad, afán de notoriedad, deseo de honores, desconocimiento completo de una altísima misión altruista que no ha de pensar nunca en Jefaturas, sino en hacer el bien?

¿Qué importan odios, tradiciones, tendencias, si los hombres olvidan lo grande para luchar por lo pequeño? Fuera este campo más propio, y yo demostraría, con el dogma en la mano, con el extracto de los Antiguos Límites y con el recuerdo de los hechos históricos a la vista, a mi amable lector, que esos ritos de York, Escocés, Francés, ese de Memphis y Mizraim donde hay más gerarquías que estre-

llas en el cielo; y esos 18 y 30 y 33, y Grandes Comendadores, y Soberanos Príncipes, distan mucho del ideal democrático, son innecesarios para hacer humanidad buena, y del sano principio, de la moral generosa y altruista, totalmente se apartan. Educación, caridad, amor de gentes, elevación espiritual, no han menester de diplomáticas y gerarquías.

JOAQUÍN N. ARAMITRU.

LA PRENSA

Extractamos el fondo de Yucayo, periódico matancero:

Victor Sotolongo Labrador había sido condenado por la Audiencia de Pinar del Río a la pena de cuatro años de prisión.

¿Qué delito cometiera el Victor ese? Asesinara a tres infelices y robara...

Solicitó su indulto, porque hay valor y audacia para tanto; el tribunal sentenciador informó en contra, y a pesar de tal informe, el "señor" Sotolongo y Labrador ha sido indultado por el señor Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere el párrafo 15 del artículo 68 de la Constitución, en relación con los artículos 24 y 112 de la ley del Poder Ejecutivo.

Esto, así, escuetamente, sin comentario ninguno, pero con letras muy grandes, es lo que expone Yucayo en su último editorial; y esto, así, tan escueto, tan de plomo es lo que nos abre y nos asombra.

Enuncianse actualmente tan difusas las ideas de moral y de justicia, que no nos atrevemos a afirmar que influyan algo en nuestro proceder. Antaño, era un fenómeno el Trasmacó aquel violento é infame que ponía lo injusto como justo y lo justo como injusto; y en cuanto abría la boca, un Sócrates ó un Platón se le cerraban. Hoy, los Trasmacos dominan, y no existe un Platón para un remedio.

Con la unánime protesta de aquel vecindario honrado, funcionaba en Matanzas un teatrillo que llamaban "Salón Rojo." Según se nos asegura, el día en que se le abrió repartieron unas cuantas circulares invitando a las familias, porque—¡oh ironía del título!—sería un teatro decente. Lo decente convirtiéndose en desenfreno a las primeras de tanda: todas las abominaciones que nos roen, que nos degradan y que nos idiotizan, expusieron allí, y allí se vieron... El cinismo y el escándalo llegaron a tal extremo que los vecinos, los mismísimos vecinos—es preciso repetirlo para que se entienda bien—los mismísimos vecinos de Matanzas tuvieron que llevar a los tribunales a los artistas y empresarios del salón.

El fiscal solicitaba para ellos doce días de cárcel; y el defensor...

El Correo de Matanzas dice de él:

"...los elevados conceptos que supo desarrollar con fácil elocuencia el joven doctor, las ideas expuestas en envidiable brillantez y los pensamientos que desprendiéndose del fértil seno de su capacitado cerebro supo expresar, siempre oportunamente, en los estrechos ámbitos de la Sala Correccional, fueron como transparentes rayos de razonamientos lógicos, de nutridos principios científicos, de justicia incontestable, que atravesando la hermosa y cristalina lente del derecho, fueron a confundirse en su punto de mira, a convencer en el espléndido foco, lleno de pruebas y convicciones, de su famosa defensa."!!!!

El defensor creó el foco... y el doctor Tomás Loredó, que era el juez, vió en el foco, y absolvió al representante de la empresa, "particular amigo" de El Correo de Matanzas y al autor de la obra representada, condecorando a los artistas a veinte pesos de multa.

El Correo comenta y felicita: "Nuestra felicitación sincera para los doctores Horacio Díaz Pardo y Tomás Loredó, gloria de Matanzas y prestigio de la administración de justicia, respectivamente..."

Nosotros felicitamos a El Correo de Matanzas, digno y particular amigo del representante de la empresa," absuelto...

Crónica internacional.—La ley electoral prusiana...

De esa ley y de esa Prusia hablaba el fondo último de El Triunfo. Y es que tanto se agita por aquí, y tanto se revuelve por aquí, que El Triunfo cree conveniente dejar la tierra y contemplar el cielo...

La Discusión vió ciertas lumbreras, y por si se quemaba algo, fué al lugar en que las vió, con una carga de leña. Anda, pues, de interviniendo en interviniendo, siempre arrimando el áscua a su sardina, y dejando caer de vez en cuando algunos palitroques de la carga.

La última conferencia la tuvo con el doctor José Lorenzo Castellanos; con él habló de la escisión de Occidente; de lo que significaba... Y dijo:

"Respecto al doctor Eusebio Hernández—último particular que tratamos con el doctor Castellanos—nos declaró nuestro interlocutor que "tiene un gran arraigo en la conciencia de los cubanos que aun aman los ideales, siendo, por lo tanto, el candidato de los hombres honrados, de los verdaderos patriotas." Tales fueron sus palabras."

De todo esto se deduce que en la política actual hay mar de fondo; que

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B.A.

Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TONICADOR Y VIGORAR EL CABELLO.

Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza; quita prontamente la caspa ó tiña, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior a otras preparaciones.

No es un tinte ni una substancia pegajosa.

Es absolutamente inocua, siendo compuesta con simples ingredientes vegetales.

Alimenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud.

Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U.S.A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarta & Hijo y doctor Manuel Johnson.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que lo hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer. V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Tercianas es muy superior a todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

IMPERIAL GRANUM

EL ALIMENTO SIN DULCE

Con Frecuencia es Mejor que la Medicina Para el Tratamiento de los Casos de **Diarrea y Disenteria** tanto de Ninos como de Adultos

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

FOLLETTIN 59

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—He aquí las cartas que se han recibido de Santiago durante vuestra ausencia, le dijo Gertrudis, pasados los primeros momentos de efusión.

—¡Pobre muchacho! exclamó el capitán suspirando.

Rompí el sobre de las cartas, las coloqué encima de la mesa por orden de fechas, y las leyó una por una, empleando en esta ocupación más de dos horas.

Bien es verdad que tuvo que interrumpirla más de una vez para enjugar las lágrimas que corrían de sus ojos.

—¡Subteniente y condecorado! exclamó. ¡Dios mío!... ¡No, no le dejéis

volver a Mareille!... Todos sus sueños se han desvanecido. Quería ser algo por Juana, y Juana ya no existe...

—¿Qué pensáis decirle cuando le contestéis? le preguntó Gertrudis.

—Sin embargo, le contestaré.

—¿Cuándo, señor?

—Dentro de algunos días.

—Al día siguiente sabía todo Mareille, gracias a la locuacidad de Gertrudis, que el antiguo campesino era subteniente y caballero de la Legión de Honor.

Era de noche, Santiago Grandin, con su uniforme de húsar, avanzaba rápidamente por el camino que desde Blignycourt conduce a Mareille.

Había obtenido dos meses de licencia e iba a pasarlos en compañía de su padrino y de su prometida, saboreando de antemano la sorpresa que causaría su aparición en la tranquila casa del capitán Vaillant.

Al llegar a un paraje del camino se detuvo. No lo había olvidado. Allí le habían despedido sus amigos. Desde allí le había mandado Juana el primer beso.

—¡Juana! ¡Querida Juana! murmuró.

También se acordó de Juan Lobo, y clavó una mirada cariñosa en la "Loma Gris," poniéndose después en marcha.

No tardó en llegar a la vista de Mareille.

Al poner la mano en el picaporte de la puerta de servicio de la casa de su padrino, su corazón latía violentamente.

Un silencio profundo reinaba dentro y fuera de la casa.

Peró de una de las ventanas entreabiertas salía un rayo de luz.

—¡Ahí están, dijo Santiago.

Gertrudis no se retiraba hasta las nueve, y como no habían dado todavía, estaba en casa del capitán.

—Señor, le decía en el mismo momento en que Santiago llegaba a Mareille, hace ocho días que recibisteis carta de vuestro ahijado y todavía no la habéis contestado.

El viejo capitán dejó escapar un suspiro.

—Es verdad, Gertrudis, es verdad, dijo.

—Ya me figuro el trabajo que os costará darle una mala noticia; pero como tarde ó temprano tiene que saberlo todo...

—Tenéis razón, contestó el capitán. Lo que ha de ser, que sea. Voy a escribirle ahora mismo.

En un instante puso Gertrudis sobre la mesa tintero, pluma y papel.

"Mi querido Santiago," escribió el capitán.

En el mismo momento en que el capitán ponía la pluma en el papel, Santiago se decidió a llamar.

—¡Allá voy, allá voy, gritó Gertrudis. ¿Quién podrá ser a estas horas?

—Ve abrir y lo sabremos, contestó el capitán.

Gertrudis obedeció.

Un momento después volvía toda azorada.

—¡Señor!... ¡Señor!... tartamudeó.

—¿Qué ocurre, Gertrudis?

—¡Es él! ¡Es él!

Santiago Vaillant se puso de pie, tan convulso como Gertrudis, y en el mismo momento apareció en el umbral de la puerta el subteniente Santiago Grandin.

—¡Santiago! exclamó el viejo.

—¡Padrino! dijo Santiago con voz profundamente conmovida, arrojándose en los brazos del capitán.

—Mira, repuso éste; te estaba escribiendo. Santiago, estoy contento de ti. Recibe mi enhorabuena.

Santiago miraba por todas partes buscando a Juana sin atreverse a preguntarle por ella.

Y fijándose en el capitán murmuró: —¿Cómo ha cambiado! ¿Cómo ha envejecido!

En el momento en que Santiago Vaillant tomaba la cruz pendiente del

pecho de Santiago Grandin, advirtió éste que su padrino no llevaba en el bojal de la levita la cinta encarnada de la Legión de Honor, y le dijo: —¡Padrino, por qué no lleváis hoy vuestra condecoración?

Santiago Vaillant se estremeció, y luego, meneando tristemente la cabeza, dijo: —No la llevo ya.

—¿Por qué?

—Es preciso que lo sepa, y lo sabrás, hijo mío, contestó el capitán. Y volviéndose hacia Gertrudis, añadió: —Gertrudis, ve a mi cuarto y tráeme la copia de la carta que sabes.

Gertrudis obedeció.

Santiago Vaillant se dejó caer pesadamente sobre una silla, permaneciendo de pie Santiago Grandin, silencioso, grave, profundamente conmovido, como si presintiera la desgracia que iba a herirle en mitad del corazón.

Gertrudis volvió con un pliego, que entregó al capitán.

—No, dijo éste devolviéndoselo; Santiago es quien debe leer esa carta.

Santiago Grandin se apoderó de la carta, devorándola con los ojos.

Después de leerla lanzó un grito ronco, y a su vez se dejó caer sobre una silla, pálido, convulso, fuera de sí.

Cuando Santiago Vaillant creyó que estaba en situación de oírle, le dijo: —Santiago, por esa carta sabes todo lo ocurrido. Esta copiada al pie de la letra de la que escribió Juana. Esa horrible desgracia no la acabó conmigo, aunque soy un pobre viejo. Tú, que eres joven, podrás soportarla mejor. Resignate y vive. En el mundo son más los días de dolor que los de alegría.

—¡Muerta! ¡Muerta! exclamó Santiago Grandin con voz ahogada. ¡No volveré a verla! ¡Juana! ¡Juana mía!

Santiago Vaillant dejó llorar a su ahijado.

—¡Comprendes ahora, le dijo, después de una larga pausa, por qué no llevo mi condecoración.

—Es verdad, exclamó Santiago Grandin arrancándose la cruz que llevaba en el pecho; estamos deshonrados, y no podemos usar este distintivo del honor. Para Juana la conquista; sin Juana no la quiero. Gertrudis, id mañana a casa de mi antiguo amor por mi traje de campesino. No quiero que nadie me vea de uniforme. Todo ha acabado para mí.

(Continuará.)

bajo la superficie—ondulante con frecuencia—hay una tempestad asoladora; y que la prensa de la oposición se dedica a rasgar la superficie para que salga a flor la tempestad y poder recoger lo que se caiga.

Y esto ¿es justo? ¿es lícito? ¿es patriótico? La Unión Española dice:

“Nos parece que faltando tanto tiempo para las elecciones no se debe perturbar al país con las agitaciones preparatorias que siempre producen inquietud, que excitan siempre los ánimos; que nunca dejan de causar el trastorno consiguiente.”

La advertencia es muy sensata. Y es lástima que tan pronto se haya olvidado aquella vida loca, aquella fiebre política que en la última campaña electoral tanto daño arrojó sobre el país y tanta alarma produjo.

Pero de qué nos sirve la experiencia, si el país es lo de menos y el ansia de reinar es lo de más...?

El Comercio habla de Rueda; el redactor de las Ráfagas dedica al gran poeta algunos párrafos. Le ocurre lo que a nosotros, lo que a todos los ocurre: empezó admirando a Rueda y ha terminado queriéndolo:—este poeta-niño es todo alma; y admira como poeta, se hace querer como niño, y como alma, paga todo eso con sin fin de amor y gratitud.

El Comercio dice de él:

“Prepárase al admirado bardo una tournée por toda la Isla. Unanse cubanos y españoles para recibirlo.... Rueda podría apreciar cómo viven los elementos componentes de la sociedad cubana, y ser testigo de la obra que realizan juntos, de lo mucho que se quieren, de cómo es imposible que diferencia alguna los separe.

Algo de esto, es decir, el viaje de Rueda a provincias lo desea también el DIARIO DE LA MARINA. Ayudemos todos a esta empresa de cordialidad. Abranse los brazos al mago de la luz y del color, al poeta esclarecido, que pobre y anónimo ha venido a visitarnos, a conocer a Cuba con la que soñaba, a querarla más y más después de conocerla.

Tomen la iniciativa los cubanos y españoles de provincias. Camagüey será acaso el primero en recibir la visita del poeta.

Por eso trabaja El Comercio de dicha ciudad, a quien secundan elementos cubanos de valer, e imitan la conducta de la tierra de la Avellaneda otras ciudades cubanas, para que después de su viaje a través de la República, la lira de Rueda nos diga, como sólo él sabe decirlo, la impresión que en su ánimo dejara esa tournée de amor y de poesía, que sólo amor y poesía recogería en ella Rueda el único.

El Comercio hace votos porque esto se realice.

Y se realizará porque Rueda sólo ha despertado simpatías, porque su modestia le hace más grande aun, y porque ha venido a cantar y a los cantores mágicos que llegan al alma, el alma debe abrirseles....

¿Por qué hemos palidecido al saber de estas cuatro líneas? Quizás porque en ellas late nuestro mismo pensamiento con una exactitud maravillo-

sa; quizás porque en ellas vemos una seguridad, casi una prueba, de los éxitos que aguardan al insigne cantor en esta isla; y quizás porque opinamos que Rueda es hoy la encarnación más fiel del espíritu de España, y que eso que se dice en honor suyo, por ella se dice y hace....

La veíamos venir... La nota aquella de La Discusión, enalteciendo al señor Sanguily porque había sobornado a Loinaz del Castillo y a Juan Gualberto, era una nota un poco maquiavélica. Entonces lo apuntamos, comentándola, y no recalamos más por no ayudar a La Nota.

Lo que se pretendía era clarísimo: acusar a la hipocresía de un elogio, a Loinaz y a Juan Gualberto de haberse ofrecido en venta a Sanguily; y no importaba que esto fuera falso: el caso era tirarle de la lengua para que cantaran luego, y con unas cuantas cosas que dijeran de la actual situación, probaran que no era cierto lo que La Discusión aseguraba.

Con ello ¿qué perdía La Discusión? Absolutamente nada, porque una rectificación más ¿qué importa al mundo? Y ¿qué ganaba con ello? Ganaba el artículo de Juan Gualberto ó Loinaz que le sirva de perilla para vigorizar su campaña... electorera.

Y Loinaz del Castillo ha hablado ayer en las columnas de El Mundo. Dice:

“...Quisiera uno apartar la vista del legislador que intenta, so pretexto de gastos de “representación” aumentarse el sueldo; y de los consejeros provinciales, que en virtud de ser pagados por sesiones, presentan exceso de quorum para toda clase de sesiones ordinarias y extraordinarias, ó de esos Ayuntamientos, en que sobresale nuestro Molino Rojo, que con los millones que cobra no tiene dinero para construir un asilo a las viudas y huérfanos sin pan ni albergue, que la sociedad debe amparar, pero dispone de quince mil pesos para regalarlos a una empresa teatral de “politeama,” de cuatro mil pesos más para un ensayo de ópera—y todos los miles que necesite cualquier otro “poli” negociante y emprendedor.”

Pensamos como Loinaz.

Y protestamos también de este Molino Rojo del Municipio,—atento siempre a los negocios turbios,—que derrocha los miles de pesos en combinaciones sospechosas, de esas que dejan algo entre las uñas, y se olvida de los pobres, de los huérfanos, de los que nunca tuvieron la fortuna de poder preparar combinaciones.

Protestamos contra quienes se gastan tanto en música y tan poco en “otras cosas”...

Loinaz expone luego su programa:

“...Levantemos una bandera de principios!

Libertad del pensamiento, con garantías para el honor y la virtud.

Libertad de reunión, con garantías para el orden público.

Libertad de trabajo, con garantías

para la propiedad. Libertad en el sufragio, independencia en los tribunales, soberanía en el Congreso.

Exención absoluta de contribuciones a las industrias, a las profesiones, y al trabajo personal.

Contribución sobre el aumento del valor de las tierras, conforme a la teoría de George.

Aplicación del sistema parlamentario, en la interpretación de la Constitución.

Fidelidad a los principios de la no reelección é imparcialidad electoral del Gobierno.”

Desplegamos al aire esa bandera, pero no la comentamos. ¿Para qué? Advirtamos solamente que Loinaz la sacó de su misterio para replicar con ella y con otros varios párrafos a la inculpación de venta que La Discusión le hacía.

Y La Discusión astuta, maquiavélica otra vez, reproduce del artículo todo lo que significa protesta contra la situación, y suprime todo aquello que Loinaz se libra de sus cargos....!

Recibimos la visita y el saludo de un nuevo compañero de trabajo: El Correo, se intitula, y el nombre dice su objeto.

El Correo publicase en la Habana; está impreso en buen papel, con mucho gusto; tiene una redacción inteligente y es digno de larga vida.

Larga se la deseamos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ALTAMIRA EN LA HABANA

EL ALMUERZO DEL CLUB OVETENSE

Bien puede estar satisfecho el Club Ovetség del éxito obtenido por el almuerzo que inició y organizó en honor de don Rafael Altamira, y que tuvo efecto el domingo en el hotel “Pasaje.”

Lo presidió el festejado, como Presidente de Honor del Club, quien tenía a su derecha al Subsecretario de Instrucción Pública, señor Mendoza Guerra, y a su izquierda al Presidente efectivo del “Ovetség,” don Manuel Lozano, ocupando los demás asientos los siguientes comensales:

Señores: doctor Dihigo, Maximino Fernández, Juan G. Pumariega, Armando Bances, Marcelino Martínez, Víctor Echevarría, José María Vidal, Rafael González, Francisco García Suárez, Enrique Cima, Eduardo González, Luis R. Rodríguez, Severo Redondo, Francisco González, Antonio Pérez, Marcelino Fernández, Pedro Alvarez, Amalio Machín, Eulogio Arias, Juan Bances, Dionisio Peón, José María Villaverde, José Fernández, Salvador López, Francisco García Castro, Ramón Llanes, Mariano Menéndez, Darío Alvarez, Andrés Fernández Cuervo, Pedro González, Luis Gamoneda, Gaspar Taramo, José Díaz, Joaquín Méndez, Morí, Rogelio Argüelles, Félix Mon-

tequín, Serafín Fernández, Manuel Roca, José Sánchez, Nicolás Parrondo, Manuel Suárez Grillo, Florentino Miranda, Fernando Pérez, Pedro Castañón, Gregorio Díaz, Lorenzo García, Pelayo Alvarez, Joaquín Estevaner, Vicente Riano, José Alonso, Gabriel Cofiño, José Fernández, José Rodríguez, Manuel S. Martín, Emilio García, Enrique Tayá, Eduardo Fernández, Julián Arices, José Inclán, Angel Planas, Angel Pumarés, Celedonio García, Justo Fernández Abianedo, Urbano González, Benito Alonso, José Benito Gutiérrez, Manuel Cuatrecasas, Manuel Sánchez, Luis Suárez Cofiño, Francisco Colla, Francisco Alvarez González, Julián Yera, Manuel Alvarez, Emilio Leiva, Antonio Novo, Antonio Pertierra, Eduardo López, Ramón Moruela, Juan Miguel, Manuel Martínez Pases, Ramón Fernández, José Díaz Lugo, Valentín Galán, Rufino Blanco, Sandoval Cidueños, Víctor López, Enrique Valdés, José R. Fernández, Celestino González, Miguel García, Prudencio Alvarez, Rafael F. Morinas, Bernardo Parillas, Celestino Argüelles, Francisco Villaverde, Santiago Villanueva, Evaristo Palacios, José Polgueras, Angel Prats, Benito Alonso, José Díaz Méndez, Manuel González, Eduardo Pérez, Agustín Quesada, José Ramón González, Balbino Balbín, José Suárez Arango, Pepón Sánchez, Francisco Muñoz, Genaro Suárez, Celestino Rodríguez, Avelino Santa Clara, José Fernández Roca, Manuel Pérez, Saturnino Miguel, Maximiliano Isova, Ramón García, José M. García, Ceferino González, Arturo del Campo y representantes de la prensa habanera.

La minuta servida fué como sigue, al pie de la letra:

Entremeses:
Así de foie-gras
Fabada asturiana
Filete de pargo Parmenier
Riñones al Jerez
Flageolet a la nauté
Postres:
Quesos helados
Macedonia de frutas
Vinos:
Rioja blanco y tinto
Champaña Codorníu
Café, Licores
Sidra de Cima
Tabacos “Hoyo de Monterrey”

Los comensales hicieron elogios por la exactitud con que el “Pasaje” sirvió todos los platos estipulados en la minuta, y sobre todo, por la calidad y excelencia de los vinos.

No podía esperarse otra cosa de los que actualmente se hallan al frente del hotel.

La cartulina de la minuta ostentaba los retratos de la Catedral y Universidad de Oviedo, del Rector D. Fermín Canella y de don Rafael Altamira, mereciendo guardarse como un buen recuerdo de la fiesta.

A los brindis, pronunció un elocuente discurso, en representación del Club Ovetség y de las demás sociedades asturianas adheridas, el Vicepresidente de aquél don Eduardo González Bobes, quien fué ruidosamente aplaudido por la elevación y sinceridad de sus conceptos.

El final del brindis del señor González estuvo consagrado a hacer los más fervientes votos por la prosperidad y eterna independencia de Cuba.

Después habló el señor Altamira, dedicando hermosas frases a Oviedo, a su Universidad benemérita, a aquellos generosos estudiantes, que son colaboradores activos y entusiastas en la gran obra de sus profesores, y a aquel

gran asturiano que se llama don Fermín Canella, quien tanto ha batallado por la realización de este viaje a América, del cual, por lo que él representa, debemos felicitarlos todos.

Al terminar su brindis el señor Altamira fué ovacionado.

El señor Bances Conde leyó luego la siguiente ingeniosa poesía en honor de Pepín Quevedo, Secretario de la Universidad ovetense:

¡BOMBA!

De liñosas tierras allegas;
hybeis velu con cudido;
más listu ye q'una pega,
de cavilar non sosiega,
y non lo hay más estudiao.
Bautizose n'Alcántara;
na Universidad d'Uviu
da lección al estudiantu,
y en todol mundu pensante
tien fama que mete mieu.
El sabe l'Aspaga goda,
cual si la toviés na mano;
por qu' él mapa mundi voda,
y por saber sabe toda
la vida de Carlomagno,
y de los pares de Francia,
y el por qué de qu'haiga Dios;
celebro d'una sostancia,
que cuye tanta enseñanza,
que mánimes val por dos.
Dixeros cómo se llama:
don Rafael Altamira;
y apigai bien, voto á Sama,
pos, según reza la fama,
ye mucho alto lo qu' él mira.
Co' nesces barbes que veis
pasa poco de cuarenta;
fiació, por si non lo creis,
nel añu sesenta y seis;
con que agora chái la cuenta.
Percurando la enseñanza,
y repartiendu la ciencia,
visajés por Aspaña y Francia,
en sin miga de ganancia
sin plica de comenencia.
Fizo más: salió d'Uviu,
y embarcó pa l' Argentina
en sin llevá a del mareu,
dando sisiones d' arreu
pe l'América latina.
Dispariando la calor
del clien q' hay ena Bana,
ahí tñ; tralló el su amor
al papel de preceptor;
pa esu en jamás tien galvana.
Non vien per especular,
non ye d' esos Altamira;
vien llamao á predicar,
á destruyir, á ducar,
en sin denguna otra mira.
Por esu ye de razón
al que fai tan llargo viaxe
palmailu de corazón,
y p' la mantención,
y una ayuda pal pasaxe;
que ye casu de conciencia
los que de parras tai fartos
el facer la diligencia,
y al que vis da tanta ciencia
sacrifici cuatro cuartos.
Don Fermín, que ye Rector
na Universidad d' Ovieu,
y que más fizo el favor
de mandanos un Dotor
pa destrucción y recreu,
tuvo' idea d' embarcar,
peru en sin determinase;
tien tantu que trabayar,
qu' escrebir y vegilar
que apenes puede arrascase.
Asín en carta lo escribe
que puede ler el que quiera;
y diz más, diz que non vive,
nin vesties arrebice
pe l' amor de la veyera.
Diz que al unviar á Altamira
nel país americano
ye llevándose una mira:
desfacer una mentira
que cuerre de mano en mano.
Y aquesta mentira ye
que para coyer enseñanza
(si ha de preñense daqué)
non hay otra iga que
dir á Inglaterra ó á Francia.
Pos ye la pura verdá
q' hay n' España mucha ciencia,
y hay cada Universidad
que unviar los fíos allá
ye asuntu de comenencia.
Va de remate l' papel
y non me doy güena maña
pa igual versos á granel.
¡Que viva don Rafael
Altamira, honra d' España!

Pepín Quevedo.

Después del almuerzo, se transmitieron a España los siguientes cables:

Señora Altamira.
Oviedo.
Club Ovetség banquete honor Altamira saluda digna esposa.
Lozano Presidente.

Fermín Canella,
Oviedo.
Reunidos banquete honor Altamira propuesta éste, saludamos provincia en usted gran asturiano.

Lozano Presidente
Estudiantes Universidad.

Oviedo.
Reunidos almuerzo honor Altamira, saludamos ustedes hombres porvenir provincia.

Lozano Presidente

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Acompañóle el doctor Dihigo. El señor Altamira había manifestado varias veces su deseo de visitar la Biblioteca: ayer lo realizó.

Y salió satisfechísimo. Encontró en su centro, ó iba recorriendo estante por estante, con una delectación que se le veía en la cara. Para la poca vida que tiene aún, pareciera la Biblioteca bien nutrida, con lo fundamental, con lo mejor.

El cultísimo jefe de la misma mostró un hermoso estante en el que se encontraban estas obras:

1.—Historia de la propiedad comunal, por Rafael Altamira y Crevea, con un prólogo de D. Gumerindo de Azcarate. “Madrid, J. López Camacho, impresor,” 1890. 8.º XIV—366 p.
2.—Rafael Altamira. Mi primera campaña. (Crítica y cuentos). Con un prólogo de Leopoldo Alas (Clarín). “Madrid, Lib. de José Jorro,” 1893. 16.º XIII—221 p.
3.—“Biblioteca Andaluza,” 3.ª Serie.—T. VI.—Vol. 26.)

4.—Rafael Altamira.—Cuentos de Levante. (Paisajes y escenas). “Madrid,” Est. Tip. 1895. 16.º 128 p.

5.—El p. de imp. de la cubierta dice: 1895. Oficinas de la “Revista de Historia y Literatura Españolas. Madera 27.—Madrid.”

6.—De historia y arte.—(Estudios críticos.) Por Rafael Altamira y Crevea. “Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1898. 8.º VIII—400 p.

7.—Rafael Altamira. Cuestiones hispano-americanas: Las Universidades españolas y la cultura americana.—Nuestra política americanista.—Latino y anglo-sajones.—El castellano en América, etc. “Madrid, E. Rodríguez Serra, editor, 1900. 16.º 95 p.”

8.—Historia de España y de la civilización española, por Rafael Altamira y Crevea. Psicología del pueblo español. “Madrid-Barcelona, (Barcelona,) 1902. 8.º 309 p.”

9.—“Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales.” Vol. II.)

10.—Rafael Altamira. Raposo. “Barcelona, 1903. Imp. de Henrich y C.º, 3.º 320 p.”

11.—“Biblioteca de Novelistas del Siglo XX.”

12.—Rafael Altamira. Cuestiones modernas de historia. “Daniel Jorro, editor, Madrid, 1904. 16.º 310 p.”

13.—“Biblioteca Científico-Filosófica.” 10.—Rafael Altamira. Psicología y literatura. “Barcelona, Imp. de Hen-

EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demonstrado en 15 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica. CURA las acedías, agnos de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y alteración del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc. suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico. CURA las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo a quien lo pida

De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

J. Rafecas, Obra pia número 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antineurótico. Pulmofosfor con-

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético a todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desgano al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$10.00, ó seis cajas por \$50.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

Verdadera Agua Mineral Natural de

VICHY

Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS

Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE

Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL

Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT

para facilitar la digestión después de la comida.

SAPOLIN

Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de “STAR” (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad). No se acepten imitaciones y exijamos las ESPECIALIDADES DECORATIVAS “SAPOLIN”, así como el

ESMALTE DE ORO “OUR FAVORITE” (Lavable)

el mejor y más durable dorado, liso y brillante como verdadero pan de oro, y fácil de aplicarse a marcos, molduras, ornamentos, bric-a-brac, etc.

De venta donde hay pinturas.

Manufacturado por GERSTENDORFER BROS., Nueva York.

PHOSPHATINE

La “FOSFATINA FALIERES” es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de víveres.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

rich y C^o, editores, 1905, 8^o, 254 p.
 ("Biblioteca de Escritores Contemporáneos.")
 11.—Rafael Altamira. Cosas del día (Crónicas de literatura y arte). "F. Sempere y Compañía, editores, Valencia, (1907.) 8^o, VI—241 p."

12.—Rafael Altamira. España en América. "F. Sempere y Compañía, editores, Valencia, (1909.) 8^o, IX—372 p."

13.—Historia de la civilización española, por Rafael Altamira. "Barcelona, Manuel Soler, editor. (S. a.) 16^o, 242 p."

14.—Mauales.—Soler, XXIX.
 —Paltan varias todavía—dijo el señor Altamira.

—Es que no me fué posible conseguir que llegaran a la Habana.

Altamira prometió enviárselos. Y recibió después, gratamente sorprendido, el catálogo de esas sus obras, impreso en la Biblioteca....

EN EL CENTRO DE CAFÉS

Ayer visitó el doctor Altamira el Centro de Cafés. Fué recibido por la Directiva de esta asociación y numerosos socios de la misma quienes dieron un "Viva Altamira!" cuando el ilustrado doctor entró en el salón de actos de la casa.

El Presidente del Centro señor Llanos dió la bienvenida al doctor Altamira y después el Secretario auxiliar Marcelo Gómez se extendió en atenciones consideraciones sobre la visita del delegado de la Universidad de Oviedo.

El doctor Altamira habló con sencillez y sinceridad recordando sus tiempos de juventud que evocaba la palabra café y diciendo que cuando el día de su llegada vió un remodelador con el letrero "Centro de Cafés" se dijo: "¿Esta juventud que vive?"

Terminó sus breves palabras, el doctor Altamira, con un saludo al "Centro de Cafés" y a sus asociados todos.

En un salón contiguo se sirvió un adorno "buffet" al cual fueron invitados los distinguidos visitantes.

Con el doctor Altamira visitaron el Centro, el doctor Bances Conde, el doctor Mimó y profesor Alvarado.

A la simpática fiesta asistieron bellas damas.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ayer por la mañana visitó el Dr. Altamira la Escuela de Artes y Oficios de la Habana, siendo recibido por su director don Fernando Aguado y Rico y demás profesores de aquel centro de enseñanza popular.

El doctor Altamira visitó todas las dependencias de la escuela, teniendo frases de elogio para profesores y alumnos.

Como recuerdo de su visita fué obsequiado con diversos objetos fabricados en la Escuela.

El doctor Altamira agradeció mucho el recuerdo.

EN LA ESCUELA N^o 8

Ayer tarde visitó el doctor Altamira la Escuela Pública N^o 8, modelos de plantales de enseñanza. La Directora de la Escuela mostró al ilustre visitante todas las aulas de la misma.

El doctor Altamira recorrió atentamente las diversas clases; y tuvo para la labor pedagógica que en ellas se realizaba, palabras de aprobación calorosas.

Los niños de la Escuela N^o 8 hicieron un entusiasta recibimiento al ilustre maestro.

El Mercado del Este

Hemos recibido la visita de una comisión de vecinos interesados en la creación del Mercado del Este, con el objeto de explicarnos lo que pasa en

el asunto de la creación de dicho Mercado, que es lo siguiente:

Hace tiempo se formó una Junta Directiva para recabar de las autoridades que se crease un Mercado en aquel distrito en sustitución del de Cristina, que hace tiempo fué derribado.

La Junta, después de celebrar dos ó tres sesiones, sea por una ó por otra causa, parece que no volvió a reunirse.

Algunos comerciantes, desearon de que el Mercado se hiciera, provocaron otra sesión, y nombraron otra Directiva, á su juicio más activa. De esta Directiva dimos cuenta el sábado 12 del actual, en un suelto encabezado con el mismo epígrafe que estas líneas.

Parece, que algunos vecinos contrariados en que el Mercado se estableciera en Paula, ó en el lugar que dediquen las autoridades, nos escribieron una carta que publicamos el domingo 12 del actual, con el membrete "Por el Mercado del Este," creyendo que era continuación de lo que habíamos publicado, mostrándose contrarios á lo acordado en la asamblea de vecinos, dicen que continuarán la campaña emprendida para que el Ayuntamiento destine el lugar donde haya de establecerse el Mercado.

La Comisión, cuya visita motiva estas líneas, dice que los firmantes de esa segunda carta, no tienen la representación de los vecinos del Distrito, y nos ruegan publiquemos las notas que nos entregan.

No complacemos á la Comisión, para que no se diga que somos parciales en este asunto, advirtiéndole, que en adelante nada publicaremos que no juzguemos plenamente garantizado por personas de arraigo de aquel Distrito.

Al Jefe Local de Obras Públicas

Creemos que es esta la tercera vez que nos ocupamos del lamentable estado en que se encuentra el piso de la calle de Teniente Rey en toda su extensión; pero cien veces peor en el tramo desde el Correo á la Aduana. Allí es ya poco menos que imposible el tránsito para carruajes.

¿A qué obedecerá tan lamentable abandono? ¿Será para esperar á que se haga el adquinado general después que se haya realizado toda la obra del alcantarillado?

Por lo menos urge que se rellenen con piedra picada aquellos horribles hoyos, para que los que se ven obligados á cruzar aquella calle, ocupando ó conduciendo carruajes no corran el peligro de sufrir una muy probable desgracia volcando en uno de los mil baches que existen en toda la calle.

Esperamos que el señor Jefe Local de Obras Públicas disponga inmediatamente el relleno de esos baches, sin necesidad de hacer nuevas excitaciones.

El Laboratorio Nacional

Entre los organismos modelos que ponen muy alta la cultura científica de nuestro país, figura indiscutiblemente el Laboratorio Nacional, que forma parte de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, á cargo hoy del ilustre Dr. Manuel Varona Suárez.

A todos aquellos que nos enorgullemos de los adelantos en todas las ramas del saber humano, nos produce viva satisfacción consignar en nuestras columnas la importancia que el Laboratorio Nacional ha alcanzado, hasta hacerlo casi insuficiente para la enorme labor científica que sobre sí tiene.

Y de ello pudieron darse cuenta, en reciente visita, el señor Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, el doctor Juan Guiteras y el doctor Manuel Codina, primer acto de esta clase que ha tenido lugar desde la constitución de la República.

Hasta el presente, las autoridades superiores sanitarias no se habían preocupado de ese organismo tan importante, y hasta se llegó por algunas de ellas á permitirse expresarse en términos inmerecidos de los eminentes profesores médicos, que sacrificando las ventajas económicas de numerosas clínicas, se han dedicado con laboriosidad de abejas, por amor á la ciencia, á encerrarse dentro de los muros de una institución de esa índole, haciendo caso omiso de escaseces y rebajas de sueldos y asignaciones cada vez mayores en los sucesivos presupuestos que se han formulado.

El doctor Varona Suárez, queriendo convencerse por sí mismo del verdadero estado de cosas, visitó personalmente el Laboratorio y pudo darse cuenta de la inmensa labor que allí se efectúa, haciendo de aquel organismo el apoyo más eficaz que tiene la Secretaría de Sanidad y Beneficencia para hacer efectivas las Disposiciones Sanitarias vigentes.

De su Director, el doctor Gustavo Pérez Abreu, figura muy prestigiosa en nuestro mundo médico, poco podríamos decir que no fuera el alcance de todos. Su gestión al frente del Laboratorio sólo se hace acreedora á los plácemes de todos. Y por su relación con nuestro problema sanitario, sólo habríamos de las principales figuras que llevan la parte activa en los asuntos de las enfermedades que afligen á nuestro país.

Del doctor Juan N. Dávalos y Betancourt, personalidad eminente en el orden campo de la bacteriología puede decirse mucho, así como de sus métodos indiscutibles que podíamos sa-

car de su biografía, pletórica de datos interesantes, y que ocuparían mucho espacio del que no disponemos.

Todos recordamos sus éxitos en las distintas comisiones que con los doctores Julio San Martín (padre), Honoré F. Lainez, Dr. J. M. Pardiñas y doctor Fort, ha realizado en investigaciones científicas. El fué el que preparó por primera vez en Cuba las vacunas contra los carbunclos bacteridiano y sintomático; con el doctor Acosta la de la difteria y el estreptocóico de Marmorek; la tuberculina y la maleína, y quien también por vez primera, en unión del Dr. Tomás V. Coronado, comprobó la reacción positiva de Widal en el diagnóstico de la fiebre tifoidea. Tiene además innumerables trabajos científicos escritos, la mayor parte para ser presentados en la Academia de Ciencias de la que es miembro de número. Además, sus teorías se citan en las obras extranjeras: "Technique Microscopique" de Von Kahliden y Laurent; en el Tratado de "Microbiologie Agricole" de E. Kasser, "Institut National Agronomique de France," y sus ideas sobre la etiología del muermo, aparecen en el "Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica" de Ebstein.

En la actualidad el doctor Dávalos se ocupa, en su cargo de bacteriólogo Jefe de la Sección de Bacteriología Experimental, de la preparación de sueros terapéuticos, maleína, tuberculina; investigaciones, comprobación de la rabia por los corpúsculos de Negri, inoculaciones en conejos, auxilio eficazmente por los doctores Venero, Fernández y Cabrera.

El Departamento de Bacteriología Clínica del Laboratorio, está á cargo de otros hombres de ciencia no menos eminentes. Como jefe figura el doctor Ignacio Calvo y Cárdenas, auxiliado por el competente y modesto doctor José Vila.

La hoja de servicios científicos del doctor Calvo no es menos meritoria para los anales de su país. El fué el que primero descubrió en Cuba la presencia de la bacteria de Chauveau, productora del carbunclo sintomático que diezma nuestro ganado vacuno. Sus teorías sustentadas en un artículo de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana" en el año de 1898, titulado "Seroterapia Antidiférica y Uterica consecutiva" se han visto confirmadas en la gran obra de Pfander y Schlossmann, ocho años después (en 1908) y en la que se encomienda el mismo procedimiento por el preconi-

zando, de aplicar nuevas inyecciones de suero para hacerlas desaparecer. Otro trabajo que publicó acerca del "diagnóstico bacteriológico de las anginas," se cita prefentemente en la última edición de la obra "Microscopia," de Besson. Sus trabajos científicos publicados y presentados en la Academia de Ciencias, de la que es miembro de número, ascienden á un número considerable.

En la Sección que dirige el doctor Calvo en el Laboratorio, se realizan todos los análisis microscópicos de espumas, exudados, sangre, pus, linfa, y para la investigación de los gérmenes de la tuberculosis, gripe, difteria, gonococia, lepra, y otros, así como la aglutinación del bacilo de Elberth, — que descubrió en nuestras aguas — en la sangre de febricitantes. Baste decir que pasan, según las estadísticas, de diecisiete mil los que llevan realizados el y el doctor Vila. Es una clase de trabajos que hay que resolver rápidamente para suministrar los informes á los profesores médicos de toda la República que así lo solicitan.

Y no es posible que sigamos extendiéndolos con el número y competencia personal que allí se encuentra. Sólo hemos querido exponer con la elocuencia de los hechos, á la li-

bera, el valer indiscutible de los doctores Dávalos y Calvo, que tienen sobre sí la parte principal en el problema de nuestras enfermedades infecciosas, ahora que el doctor Varona Suárez se propone activar la campaña contra ellas. La visita por él hecha, redundará de seguro en beneficio del Laboratorio Nacional de Cuba, y por ende de nuestra Secretaría de Sanidad, la más importante por nuestras especiales relaciones con los Estados Unidos.

El doctor Varona Suárez, que ha obtenido una impresión exacta de la importancia de aquel organismo, hará más eficaz la gestión de los ilustres hombres de ciencia que allí consumen sus energías y su saber en beneficio de la salud pública.

A LOS TENEDORES DE LIBROS

Como consecuencia de una polémica sostenida por medio de la prensa, en estos días, acerca de posibles reformas en materia de Contabilidad por Partida Doble y en consideración á la innegable trascendencia que en sí tienen asuntos de índole tan elevada como ésta, que pueden afectar á muy altos intereses morales y materiales, surgió la idea de reunir y poner en contacto á la numerosa y disgregada clase de Tenedores de Libros.

Expuesta la idea, hemos podido observar cuán satisfactoriamente ha respondido á su eco, una parte considerable de este elemento mercantil; en varias reuniones celebradas, cambiando impresiones, hemos adquirido la convicción de que esta idea puede convertirse en provechosa realidad.

Realizados los primeros trabajos, puestos en contacto varios profesionales y una vez adquirida la firme convicción de la necesidad y alta conveniencia de la creación de una institución de esta índole, nos hemos aventurado á entrar en el terreno firme de los hechos y con hechos, colocar la primera piedra de la obra, que es para nosotros solos, empresa inmensa y casi imposible, pero que con el gramo de arena de cada uno de los que forman la legión innumerable de los Tenedores de libros, será realidad sencilla y haecdera al solo impulso de la voluntad unánime.

Y porque consideramos, desde luego, la necesidad del concurso de todos, ha sido el primer acuerdo del grupo reunido, constituirse en Comisión Gestora y hacer un general llamamiento por medio de este Manifiesto, á todos los profesionales de Contabilidad.

Poco podemos decir en este Manifiesto, de las altas funciones que pueden encomendarse á una institución de Tenedores de libros, considerando todo el gran elemento que este epígrafe abraza; pero abrigamos la seguridad de que bastará un sencillo llamamiento, para que á él respondan todas las clases mercantiles, competentes de las grandes conveniencias que la cooperación de todos á los altos fines que deberá llenar esta institución, ha de reportar al comercio en general.

Enumerar aquí todo lo que podemos hacer; encarecer las utilidades que provendrán del establecimiento de Escuelas Prácticas de Tenedores de libros; apuntar los provechos que aducirían doctas Conferencias sobre temas de Contabilidad; el constante estudio que debemos hacer colectivamente, de todas aquellas materias que pudieran ser objeto de reformas; y en una palabra: el alto espíritu de acercamiento intelectual y material que la Institución ha de abrogarse, amando los diversos elementos mercantiles, coadyuvando con todo el prestigio de que debe rodearse, á elevar el nivel á que tiene indiscutibles

derechos por la cultura é intelectualidad que representa la clase de Tenedores de libros, es tarea harto prolija, que no puede ajustarse á los estrechos moldes de este sencillo Manifiesto.

Y porque creemos que bastará el solo enunciamiento de tan vitales cuestiones, para lograr el acercamiento de que tan necesitados estamos, aun con la concisión á que nos obliga la condición naturalmente limitada de un Manifiesto, á todos los profesionales de la Contabilidad nos dirigimos y á todas las clases mercantiles en general y á unos y otros decimos:

"Profesionales": el aislamiento enerva y la gestión individual es estéril en todos los órdenes de la vida; sólo es factible al espíritu colectivo la realización de grandes empresas y nuestra misión intelectual se siente necesitada del colectivismo en su más pura acepción.

"Mercantilistas": abogad por que la institución de Tenedores de libros sea un hecho brillante en la historia del comercio y éste podrá contar con un Cuerpo Consultivo, capacitado para altas misiones, puesto que mucho hay reformable en nuestras prácticas comerciales y es evidente que á la marcha progresiva de las cosas especialmente especulativas, han de seguirle, indubitablemente, procedimientos progresistas también.

Y damos por terminado aquí el objeto único de este Manifiesto, que sólo es el exponer el fin trascendental que persigue esta institución, ó sea el estudio de todo aquello que tienda al perfeccionamiento de la Contabilidad en general; y como consecuencia lógica y natural de todo movimiento colectivo, es indudable la alta conveniencia que se derivaría por el beneficio mutuo indiscutible, que necesariamente representa toda colectividad para sus componentes.

Esta Junta iniciadora no puede, sin el concurso de todos los profesionales, llevar á feliz término lo que se propone; empero, si como no cree ni espera, el éxito que para bien de todos reclamamos, no coronara sus fuerzas, lo lamentaríamos, si bien siempre podrá conservar la satisfacción íntima de haber cumplido, por lo menos, con uno de sus más dignos deberes profesionales.

Por la Comisión Gestora,
 Dr. Constantino de Horta,
 Presidente.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
 14 Marzo de 1910.

La Dirección General de Comunicaciones noticia que ayer llovió en Rincón, Sagua la Grande, Holguín, Auras, Gibara, San Andrés, Puerto Padre, Chaparra, Guaimaro, Camagüey, San Agustín y San Francisco.

CARTA ABIERTA

A los altruistas hijos de Jaruco.

Muy señores nuestros:

El "Sunshine en Cuba" llama la atención de ustedes, en pro de una pobre anciana, natural de esa ciudad en situación precaria.

Ese reclamo de protección parte de una mujer atribulada á la que nosotros, fieles á nuestra obra de benevolencia, atenderemos en cuanto nos sea dable, así como solicitamos el concurso de sus compatriotas para ayudarnos á socorrerla.

Lo que ustedes tengan á bien remitirnos para remediar su necesidad, pueden enviarnos á donde ella reside, Estevez 14, habitación número 6, ó á esta Secretaría, Camparito 23, altos.

De ustedes atentamente,
 Mrs. L. S. Houston.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombreros.

Precedido de la Placa de la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se acceden pedidos por correo.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia reconocida en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalecientes.

Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Hamburgo y en todas las farmacias.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Al Jefe Local de Obras Públicas

Creemos que es esta la tercera vez que nos ocupamos del lamentable estado en que se encuentra el piso de la calle de Teniente Rey en toda su extensión; pero cien veces peor en el tramo desde el Correo á la Aduana. Allí es ya poco menos que imposible el tránsito para carruajes.

¿A qué obedecerá tan lamentable abandono? ¿Será para esperar á que se haga el adquinado general después que se haya realizado toda la obra del alcantarillado?

Por lo menos urge que se rellenen con piedra picada aquellos horribles hoyos, para que los que se ven obligados á cruzar aquella calle, ocupando ó conduciendo carruajes no corran el peligro de sufrir una muy probable desgracia volcando en uno de los mil baches que existen en toda la calle.

Esperamos que el señor Jefe Local de Obras Públicas disponga inmediatamente el relleno de esos baches, sin necesidad de hacer nuevas excitaciones.

El Laboratorio Nacional

Entre los organismos modelos que ponen muy alta la cultura científica de nuestro país, figura indiscutiblemente el Laboratorio Nacional, que forma parte de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, á cargo hoy del ilustre Dr. Manuel Varona Suárez.

A todos aquellos que nos enorgullemos de los adelantos en todas las ramas del saber humano, nos produce viva satisfacción consignar en nuestras columnas la importancia que el Laboratorio Nacional ha alcanzado, hasta hacerlo casi insuficiente para la enorme labor científica que sobre sí tiene.

Y de ello pudieron darse cuenta, en reciente visita, el señor Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, el doctor Juan Guiteras y el doctor Manuel Codina, primer acto de esta clase que ha tenido lugar desde la constitución de la República.

Hasta el presente, las autoridades superiores sanitarias no se habían preocupado de ese organismo tan importante, y hasta se llegó por algunas de ellas á permitirse expresarse en términos inmerecidos de los eminentes profesores médicos, que sacrificando las ventajas económicas de numerosas clínicas, se han dedicado con laboriosidad de abejas, por amor á la ciencia, á encerrarse dentro de los muros de una institución de esa índole, haciendo caso omiso de escaseces y rebajas de sueldos y asignaciones cada vez mayores en los sucesivos presupuestos que se han formulado.

El doctor Varona Suárez, queriendo convencerse por sí mismo del verdadero estado de cosas, visitó personalmente el Laboratorio y pudo darse cuenta de la inmensa labor que allí se efectúa, haciendo de aquel organismo el apoyo más eficaz que tiene la Secretaría de Sanidad y Beneficencia para hacer efectivas las Disposiciones Sanitarias vigentes.

De su Director, el doctor Gustavo Pérez Abreu, figura muy prestigiosa en nuestro mundo médico, poco podríamos decir que no fuera el alcance de todos. Su gestión al frente del Laboratorio sólo se hace acreedora á los plácemes de todos. Y por su relación con nuestro problema sanitario, sólo habríamos de las principales figuras que llevan la parte activa en los asuntos de las enfermedades que afligen á nuestro país.

Del doctor Juan N. Dávalos y Betancourt, personalidad eminente en el orden campo de la bacteriología puede decirse mucho, así como de sus métodos indiscutibles que podíamos sa-

car de su biografía, pletórica de datos interesantes, y que ocuparían mucho espacio del que no disponemos.

Todos recordamos sus éxitos en las distintas comisiones que con los doctores Julio San Martín (padre), Honoré F. Lainez, Dr. J. M. Pardiñas y doctor Fort, ha realizado en investigaciones científicas. El fué el que preparó por primera vez en Cuba las vacunas contra los carbunclos bacteridiano y sintomático; con el doctor Acosta la de la difteria y el estreptocóico de Marmorek; la tuberculina y la maleína, y quien también por vez primera, en unión del Dr. Tomás V. Coronado, comprobó la reacción positiva de Widal en el diagnóstico de la fiebre tifoidea. Tiene además innumerables trabajos científicos escritos, la mayor parte para ser presentados en la Academia de Ciencias de la que es miembro de número. Además, sus teorías se citan en las obras extranjeras: "Technique Microscopique" de Von Kahliden y Laurent; en el Tratado de "Microbiologie Agricole" de E. Kasser, "Institut National Agronomique de France," y sus ideas sobre la etiología del muermo, aparecen en el "Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica" de Ebstein.

En la actualidad el doctor Dávalos se ocupa, en su cargo de bacteriólogo Jefe de la Sección de Bacteriología Experimental, de la preparación de sueros terapéuticos, maleína, tuberculina; investigaciones, comprobación de la rabia por los corpúsculos de Negri, inoculaciones en conejos, auxilio eficazmente por los doctores Venero, Fernández y Cabrera.

El Departamento de Bacteriología Clínica del Laboratorio, está á cargo de otros hombres de ciencia no menos eminentes. Como jefe figura el doctor Ignacio Calvo y Cárdenas, auxiliado por el competente y modesto doctor José Vila.

La hoja de servicios científicos del doctor Calvo no es menos meritoria para los anales de su país. El fué el que primero descubrió en Cuba la presencia de la bacteria de Chauveau, productora del carbunclo sintomático que diezma nuestro ganado vacuno. Sus teorías sustentadas en un artículo de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana" en el año de 1898, titulado "Seroterapia Antidiférica y Uterica consecutiva" se han visto confirmadas en la gran obra de Pfander y Schlossmann, ocho años después (en 1908) y en la que se encomienda el mismo procedimiento por el preconi-

zando, de aplicar nuevas inyecciones de suero para hacerlas desaparecer. Otro trabajo que publicó acerca del "diagnóstico bacteriológico de las anginas," se cita prefentemente en la última edición de la obra "Microscopia," de Besson. Sus trabajos científicos publicados y presentados en la Academia de Ciencias, de la que es miembro de número, ascienden á un número considerable.

En la Sección que dirige el doctor Calvo en el Laboratorio, se realizan todos los análisis microscópicos de espumas, exudados, sangre, pus, linfa, y para la investigación de los gérmenes de la tuberculosis, gripe, difteria, gonococia, lepra, y otros, así como la aglutinación del bacilo de Elberth, — que descubrió en nuestras aguas — en la sangre de febricitantes. Baste decir que pasan, según las estadísticas, de diecisiete mil los que llevan realizados el y el doctor Vila. Es una clase de trabajos que hay que resolver rápidamente para suministrar los informes á los profesores médicos de toda la República que así lo solicitan.

Y no es posible que sigamos extendiéndolos con el número y competencia personal que allí se encuentra. Sólo hemos querido exponer con la elocuencia de los hechos, á la li-

bera, el valer indiscutible de los doctores Dávalos y Calvo, que tienen sobre sí la parte principal en el problema de nuestras enfermedades infecciosas, ahora que el doctor Varona Suárez se propone activar la campaña contra ellas. La visita por él hecha, redundará de seguro en beneficio del Laboratorio Nacional de Cuba, y por ende de nuestra Secretaría de Sanidad, la más importante por nuestras especiales relaciones con los Estados Unidos.

El doctor Varona Suárez, que ha obtenido una impresión exacta de la importancia de aquel organismo, hará más eficaz la gestión de los ilustres hombres de ciencia que allí consumen sus energías y su saber en beneficio de la salud pública.

A LOS TENEDORES DE LIBROS

Como consecuencia de una polémica sostenida por medio de la prensa, en estos días, acerca de posibles reformas en materia de Contabilidad por Partida Doble y en consideración á la innegable trascendencia que en sí tienen asuntos de índole tan elevada como ésta, que pueden afectar á muy altos intereses morales y materiales, surgió la idea de reunir y poner en contacto á la numerosa y disgregada clase de Tenedores de Libros.

Expuesta la idea, hemos podido observar cuán satisfactoriamente ha respondido á su eco, una parte considerable de este elemento mercantil; en varias reuniones celebradas, cambiando impresiones, hemos adquirido la convicción de que esta idea puede convertirse en provechosa realidad.

Realizados los primeros trabajos, puestos en contacto varios profesionales y una vez adquirida la firme convicción de la necesidad y alta conveniencia de la creación de una institución de esta índole, nos hemos aventurado á entrar en el terreno firme de los hechos y con hechos, colocar la primera piedra de la obra, que es para nosotros solos, empresa inmensa y casi imposible, pero que con el gramo de arena de cada uno de los que forman la legión innumerable de los Tenedores de libros, será realidad sencilla y haecdera al solo impulso de la voluntad unánime.

Y porque consideramos, desde luego, la necesidad del concurso de todos, ha sido el primer acuerdo del grupo reunido, constituirse en Comisión Gestora y hacer un general llamamiento por medio de este Manifiesto, á todos los profesionales de Contabilidad.

Poco podemos decir en este Manifiesto, de las altas funciones que pueden encomendarse á una institución de Tenedores de libros, considerando todo el gran elemento que este epígrafe abraza; pero abrigamos la seguridad de que bastará un sencillo llamamiento, para que á él respondan todas las clases mercantiles, competentes de las grandes conveniencias que la cooperación de todos á los altos fines que deberá llenar esta institución, ha de reportar al comercio en general.

Enumerar aquí todo lo que podemos hacer; encarecer las utilidades que provendrán del establecimiento de Escuelas Prácticas de Tenedores de libros; apuntar los provechos que aducirían doctas Conferencias sobre temas de Contabilidad; el constante estudio que debemos hacer colectivamente, de todas aquellas materias que pudieran ser objeto de reformas; y en una palabra: el alto espíritu de acercamiento intelectual y material que la Institución ha de abrogarse, amando los diversos elementos mercantiles, coadyuvando con todo el prestigio de que debe rodearse, á elevar el nivel á que tiene indiscutibles

derechos por la cultura é intelectualidad que representa la clase de Tenedores de libros, es tarea harto prolija, que no puede ajustarse á los estrechos moldes de este sencillo Manifiesto.

Y porque creemos que bastará el solo enunciamiento de tan vitales cuestiones, para lograr el acercamiento de que tan necesitados estamos, aun con la concisión á que nos obliga la condición naturalmente limitada de un Manifiesto, á todos los profesionales de la Contabilidad nos dirigimos y á todas las clases mercantiles en general y á unos y otros decimos:

"Profesionales": el aislamiento enerva y la gestión individual es estéril en todos los órdenes de la vida; sólo es factible al espíritu colectivo la realización de grandes empresas y nuestra misión intelectual se siente necesitada del colectivismo en su más pura acepción.

"Mercantilistas": abogad por que la institución de Tenedores de libros sea un hecho brillante en la historia del comercio y éste podrá contar con un Cuerpo Consultivo, capacitado para altas misiones, puesto que mucho hay reformable en nuestras prácticas comerciales y es evidente que á la marcha progresiva de las cosas especialmente especulativas, han de seguirle, indubitablemente, procedimientos progresistas también.

Y damos por terminado aquí el objeto único de este Manifiesto, que sólo es el exponer el fin trascendental que persigue esta institución, ó sea el estudio de todo aquello que tienda al perfeccionamiento de la Contabilidad en general; y como consecuencia lógica y natural de todo movimiento colectivo, es indudable la alta conveniencia que se derivaría por el beneficio mutuo indiscutible, que necesariamente representa toda colectividad para sus componentes.

Esta Junta iniciadora no puede, sin el concurso de todos los profesionales, llevar á feliz término lo que se propone; empero, si como no cree ni espera, el éxito que para bien de todos reclamamos, no coronara sus fuerzas, lo lamentaríamos, si bien siempre podrá conservar la satisfacción íntima de haber cumplido, por lo menos, con uno de sus más dignos deberes profesionales.

Por la Comisión Gestora,
 Dr. Constantino de Horta,
 Presidente.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
 14 Marzo de 1910.

La Dirección General de Comunicaciones noticia que ayer llovió en Rincón, Sagua la Grande, Holguín, Auras, Gibara, San Andrés, Puerto Padre, Chaparra, Guaimaro, Camagüey, San Agustín y San Francisco.

CARTA ABIERTA

A los altruistas hijos de Jaruco.

Muy señores nuestros:

El "Sunshine en Cuba" llama la atención de ustedes, en pro de una pobre anciana, natural de esa ciudad en situación precaria.

Ese reclamo de protección parte de una mujer atribulada á la que nosotros, fieles á nuestra obra de benevolencia, atenderemos en cuanto nos sea dable, así como solicitamos el concurso de sus compatriotas para ayudarnos á socorrerla.

Lo que ustedes tengan á bien remitirnos para remediar su necesidad, pueden enviarnos á donde ella reside, Estevez 14, habitación número 6, ó á esta Secretaría, Camparito 23, altos.

De ustedes atentamente,
 Mrs. L. S. Houston.

LA CULTURA EN ESPAÑA

EL PLEITO DE LAS ESCUELAS LAICAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El nuevo Ministro de Instrucción Pública, Conde de Romanones, acaba de declarar que hace suya la solución dada por el anterior Gabinete a la tan debatida cuestión de las escuelas laicas. El Conde aprueba, pues, y trata de llevar a la práctica el Real Decreto y las dos Reales Ordenes complementarias publicadas en la "Gaceta" del 4 de Febrero último con la firma del entonces Ministro don Antonio Barroso y bajo la inspiración directa, como es sabido, del propio don Segismundo Moret, Presidente de aquel Consejo.

Este litigio de las escuelas laicas viene apasionando desde hace meses a la opinión española. Aun ahora, después de fallado oficialmente, no pasa día sin que se celebren, en pro y en contra, dos o tres mitines o reuniones públicas, algunas de gran resonancia. En Manresa se ha verificado últimamente, acaso por la primera vez en España, un mitin de señoras, en el cual varias damas distinguidas hablaron contra la enseñanza laica ante un auditorio femenino.

Estos artículos, consagrados especialmente a nuestra cultura, deben mantenerse en un tono de serena neutralidad, lejos del tumulto de las luchas políticas. Pero el pleito que aquí se debate es de tal trascendencia y tiene un tan evidente interés cultural, que creo oportuno exponer escuetamente, fríamente, los hechos, la *quæstio facti*, para que los lectores puedan formar, por sí mismos, una opinión sobre tema tan delicado.

Toda la enseñanza primaria oficial es, en España, católica. Lo es por la ley y lo es en la práctica. Las escuelas privadas o libres, de fundación particular, son también católicas en la inmensa mayoría de los casos y, en muchos, están dirigidas por las congregaciones religiosas o por sacerdotes. Hay algunas escuelas protestantes, son poquísimas, y un número bastante mayor de escuelas laicas.

Bajo esta etiqueta designamos todos aquellos centros de educación elemental en los que se omite la enseñanza de la religión. Su carácter es muy diverso. Algunas son de una neutralidad perfecta, por ejemplo, la Institución Libre de Enseñanza, de Madrid, a la que no dejan de confiar sus hijos ciertos católicos fervientes, seguros de que nada aprenderán allí que pueda entibiar sus sentimientos religiosos.

Pero estos casos son verdaderamente excepcionales. Los católicos, como es natural, prefieren por lo común enviar a sus hijos a las escuelas positivamente católicas; y los establecimientos de enseñanza laica, frecuentados casi únicamente por hijos de librepensadores, suelen tener un carácter más o menos antirreligioso.

A veces se limitan las escuelas laicas a tratar a la religión católica con el desdén con que se trata una cosa inútil y que, por inútil, debe eliminarse. Otras escuelas no emplean ya el tono desdenoso sino el francamente agresivo. "Hay que fundar escuelas en todas las provincias—escribe don Nicolás Estévez en *El País* de ayer—; neutras, no: ateas." A veces, en fin, la propaganda tendenciosa llega a los últimos límites de la injuria y del escarnio, faltando, no sólo al respeto debido a las convicciones ajenas, sino también a aquel "respeto máximo" que, según el orador latino, se debe a los niños.

Este último tipo de laicismo estaba caracterizado por las escuelas de Ferrer. Aunque su Escuela Moderna permaneció cerrada después del atentado de la calle Mayor, continuaban funcionando, sobre todo en Cataluña, otras escuelas, regidas por adeptos y discípulos de aquella y en las que se empleaban los mismos textos y manuales.

Estos impresos dan la medida de lo que sería la enseñanza oral. Una enseñanza odiosa, porque estaba inspirada en el odio. No era el ensueño, ensueño acaso, pero noble y generoso, de una humanidad futura, libre, igualitaria, fraternal. No: era la rabia contra todo lo existente; era la propaganda de destrucción de la realidad actual, de esta realidad, harto defectuosa, pero que nos ha costado muchos siglos de esfuerzo, de trabajo y de sufrimientos.

Así estaban las cosas en España, cuando estalló la revuelta de Julio.

Extinguido apenas el humo de los incendios, empezó el Gobierno del señor Maura a cerrar escuelas laicas en Cataluña y en el resto de la Península. No las cerró todas, sin embargo. Se limitó a clausurar las que a las autoridades les parecían más peligrosas. Muchas escuelas en las que no se daba enseñanza de la religión continuaron funcionando.

La selección se hizo de una manera precipitada, en la angustia de aquellos días críticos. No obedecía a ninguna norma general o principio fijo, sino a informes o confidencias, no siempre imparciales, y a decisiones, a veces arbitrarias, de las autoridades gubernativas.

Este proceder fué, hasta cierto pun-

to, excusable, por las circunstancias del momento. Pero el tiempo pasaba, renacía la vida normal y era preciso regular aquel contradictorio estado de cosas.

El Gobierno del señor Moret vaciló durante tres meses. Había campañas muy violentas en los dos sentidos. Los que pedían la reapertura de las escuelas cerradas hacían hincapié principalmente en el carácter neutral de muchas de ellas. Es que se nos va a imponer a la fuerza, decían, aún en las escuelas libres y privadas, la enseñanza religiosa. En cambio, los que querían que continuase el cierre de las escuelas laicas se fijaban, como es natural, en las más subversivas, en las escuelas de tipo anarquista. ¿Va a permitirse, argüían por su parte, que continúen envenenándose el corazón inocente de los niños con toda suerte de infamias contra la religión, la patria y la familia?

La solución dada por el Gobierno anterior y aceptada por el actual se funda en una distinción nacida de la realidad misma.

Permite el Gobierno la reapertura a la nueva creación de todas aquellas escuelas que, habiendo, por supuesto, cumplido los debidos requisitos legales, sean laicas en el sentido de que "no sea obligatoria la enseñanza de la religión católica ni de otra alguna," sin que en esos establecimientos se dirijan ataques "a la patria, a la moral o a las leyes que organizan las instituciones permanentes de la sociedad."

Quedan definitivamente cerradas y prohibidas las escuelas en que se atacan estos principios. Sus directores o empresarios estarán sujetos a los procedimientos y responsabilidades que corresponden. No se dicta a este fin ninguna disposición especial. Basta con la ley general, con "la suprema garantía del Código Penal, fórmula que sanciona y define el círculo legal dentro del que se mueve toda sociedad civilizada."

Según este criterio, las escuelas *ferreiristas*, las escuelas antipatrióticas, las escuelas que ofenden positivamente a la moral o al dogma católico, son ilegales y caen bajo la sanción penal del Código.

Esta distinción, bastante clara en teoría, es a veces muy difícil en la práctica. Para que la inspección sea más eficaz, el Gobierno nombra dos nuevos inspectores auxiliares para Barcelona y facultó a los rectores de las Universidades para que encomiendan a determinados catedráticos la vigilancia de las escuelas y establecimientos privados de educación.

Esta solución ha satisfecho a todos

los grupos liberales, a los republicanos moderados y a muchos conservadores que dicen que, si bien el señor Maura, deficientemente informado en algunos casos concretos, pudo cometer ciertos errores parciales, nunca se propuso cerrar todas las escuelas laicas sino sólo los focos de ideas subversivas y disolventes.

Combaten, en cambio, estos acuerdos del Gobierno los radicales intransigentes, por un lado, y sobre todo, por el otro, los carlistas, integristas, miembros de la Defensa Social, etc., los cuales sostienen que ni la Constitución ni el Concordato permiten la existencia de las escuelas laicas. Muchos y buenos católicos, sin embargo, creen que no es prudente, en un régimen de tolerancia, impedir que los particulares, puedan sostener privadamente establecimientos laicos, si bien afirman esos católicos que la enseñanza sin religión es incompleta y que las escuelas oficiales del Estado deben ser todas religiosas.

Estos son los hechos, que yo me he limitado a exponer sin comentarios, aportando a los lectores elementos suficientes de juicio en este difícil pleito de las escuelas laicas. A ellos les toca ahora fallar en conciencia.

LUIS DE ZULUETA.

Madrid, 16 de Febrero de 1910.

CRONICAS MONTAÑESAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Santander, Febrero 20.

Las primeras líneas de esta correspondencia han de ser de luto. Don Cósipulo Ordóñez y Abadía, ex-presidente de la Diputación Provincial, acaba de fallecer. El señor Ordóñez era de origen navarro, pero su larga estancia en Santander, donde había instalado una acreditadísima farmacia, le habían hecho comprometerse de tal modo con los intereses de nuestra provincia, que ya como paisano se le consideraba por todos. Comenzó su carrera política siendo concejal conservador, y muy pronto ocupó un puesto en la Diputación Provincial, de la que llegó a ser su Presidente. Era el diputado más antiguo, y últimamente, por su labor presidiendo la asamblea agrícola de Castilla la Vieja, celebrada en nuestra ciudad, se le concedieron por el señor Maura honores de jefe de Administración civil.

Su muerte, sentidísima entre todos, fué la ocasión de que se revelaran las grandes simpatías con que contaba entre nosotros.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camiones de luto.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasaje de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Los bultos de tabaco y pichardas deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para informarse dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY

OFICIOS 26, HABANA 78.1E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SEBASTIAN DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de MARZO de 1910.

Vapor JULIA

Sábado 19 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 19 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 23 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor HABANA

Sábado 26 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Miércoles 23 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 6 de la tarde.

Para Sagua y Caibarién

recibiendo carga en combinación con el Cable Central Railway, para Palmita, Caguas, Guayama, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera \$ 2.00

Segunda 1.00

Viveres, ferretería y loza 0.30

Mercaderías 0.50

(ORO AMERICANO)

De un salto pasamos a la vida. Después de un entuerto del Carnaval, casi no merecía la pena comentar, porque si no hubiera sido por el calendario, apenas si nos enteramos de tal fiesta. La tradicional costumbre de que las estudiantinas y comparsas se reúnan la víspera del domingo de Carnaval ante la casa Ayuntamiento, saludando con sus respectivas habilidades a la representación popular, que es el alcalde, no ha podido este año cumplirse, porque no se ha formado una sola estudiantina, ni una comparsa, ni nada, en fin, que hiciera un poco animado el cuadro.

Con estas vísperas llegamos a los días de Carnaval, y entre el mal tiempo, y media docena de máscaras del peor gusto, nos convencieron de que esta fiesta, si un impulso artístico no la regenera, acabará por desaparecer. Yo no sé si ahora será moda llevar la alegría por dentro, pero lo que es al exterior estamos todos completamente fúnebres. Aquella gracia, sal y pimienta de los carnavalescos días que alegraron nuestra juventud ¿qué se ha hecho? Ni chistes, ni ingenio, ni belleza, ni arte. El dios Momo ha perdido los papeles. Gracias a que a esta disminución de disfraces en Carnaval, ha sucedido un aumento considerable en el resto del año. Y esa es la faja. ¿Para qué ponerse careta durante tres días, si la llevamos puesta durante todo el año? Ponerse, en este caso, valdría tanto como presentarse uno con su propia cara.

Vientos de luto corrieron estos días por Santander. Las entidades y corporaciones todas, las personalidades de algún prestigio, cuantos creyeron de buena fe poseer un adarme de influencia en altas esferas, apresuráronse a enviar telegramas al Ministro de la Guerra, y al Presidente del Consejo, solicitando que se indultara de la pena de muerte al cabo Francisco Moya, natural de Cataluña, en esta provincia, condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado en Melilla.

Afortunadamente, todas estas buenas voluntades no hicieron falta. Ni el cabo Moya se hallaba condenado a la última pena, ni siquiera tenía sobre sí culpa alguna. Una sencilla sumaria de las que se forman a diario, y de cuya instrucción no resultó cargo alguno contra nuestro paisano.

Lo ocurrido fué que el repetido cabo escribió a sus padres diciéndoles que lo habían sumariado, y que "no sabía lo que resultaría." La imaginación de los pobres viejos, avivada por el amor a su hijo, vió en ese futuro la inevitable sentencia de muerte, gra-

cias al equivocado concepto que de la disciplina militar y de su severa ordenanza por esos pueblos de Dios se tienen, y llorosos y entristecidos se lo contaron a un concejal santanderino, este lo dijo en el Ayuntamiento, y con entusiasmo sin igual removió media provincia para salvar a Moya.

¡Ojalá siempre resulten las malas noticias, tan sin fundamento como esta, que no traerían más daño que el gasto de unas pesetas en telegramas.

Una breve noticia política. Los elementos conservadores de Santander han venido sosteniendo una campaña furibunda contra el actual Gobernador Civil—a quien acusa de haber cometido varios atropellos en distintos ayuntamientos de la provincia—con el objeto de ir preparando las elecciones.

Como ni mis lectores ni yo entramos ni salimos en la cuestión—me limitaré a decir que los conservadores llegan a publicar en la prensa el acuerdo de romper toda clase de relaciones, así políticas como particulares con el Gobernador, y que los liberales, para demostrar a la primera autoridad de la provincia que estaban perfectamente de acuerdo con su modo de proceder, obsequiaron al Gobernador con un banquete al que concurrieron numerosísimas personalidades liberales, pudiendo decirse que se hallaban representados todos los grupos liberales y todos los distritos políticos de la provincia.

Hubo, como es consiguiente, numerosos brindis, y el Gobernador prometió en el suyo, que continuaría su obra moralizadora en los Ayuntamientos, pese a quien pese.

Por nuestra cuenta hemos de decir que en cuanto ha subido al poder el señor Canalejas, se le ha acabado la gasolina al automóvil que conducía por los pueblos al Sr. Gobernador, y que todos los elementos de la derecha han estado en su campaña. Lo cual no dejará muy satisfechos a los organizadores del banquete.

No sé si por la Isla de Cuba habrá capitales interesados en la explotación de las "Minas Complemento," uno de los pocos negocios que se salvaron cuando aquella fiebre bursátil que tantos disgustos proporcionó. Por si los hay, me apresuro a comunicarles que en la memoria del ejercicio último que acaban de publicar, aparece un beneficio líquido de 936,962.39 pesetas, obtenidas durante el año 1909, después de amortizar 600,000 pesetas más de su capital inicial, y de repartir un interés corriente de 5 por 100 a los accionistas.

Negocios como este entran pocos en

Vapores de travesía.

COMPANIA
HAMBURGUESA—AMERICANA
(Hamburg American Line)

El vapor correo alemán

FRANKENWALD

saldrá directamente para

Progreso, Veracruz, Tampico

y Puerto México

el día 18 de Marzo.

El vapor alemán

ALLEMANIA

saldrá directamente para

Veracruz, Tampico

y Puerto México

sobre el 21 de Marzo.

PRECIOS DE PASAJE

PARA VERACRUZ \$ 22 \$ 15

ID. TAMPOCO 22 15

(oro americano)

De más pormenores, informarán los consignatarios

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. Apartado 725.

14-14—6m-15

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Marzo de 1910 DIRECTAMENTE para

CECUBA, SANTANDER (España)

PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$122.00 oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$121.00 oro americano. En TERCERA clase, \$31.00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 8,000 toneladas

ALLEMANIA

Saldrá el 5 de Abril de 1910, para

Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)

y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$121.00 oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$121.00 oro americano. En TERCERA clase, \$31.00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Maquina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios:

HEILBUT & RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 725. Cable: HEILBUT—HABANA

14-14—6m-15

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y

Saint Nazaire

el día 15 de Marzo a las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO

PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE

A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE al puerto de La Coruña, el día 15 de Marzo, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados en el vapor francés LOUISIANE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:

Santa Cruz de las Palmas

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas de Gran Canaria

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA CHAMPAGNE, LA SAVOIE, LOREINE y TOURNAI, Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficinas 88, altos. Teléfono 115.

C 610 16-25

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán: F. HAZAS

Saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Marzo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

Las pólizas a cargo se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

Precios de PASAJE.

En 1.ª clase desde \$142-71 7x en adelante.

2.ª. 121-00 1.

3.ª. Preferente 81-01 1.

3.ª. Ordinaria 33-01 1.

a cuyos puertos llegarán sobre el día 28 DE MARZO.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$142-00 Oy. en adel.

En 2.ª clase 121.00 "

En 3.ª Preferente 81.00 "

En 3.ª Ordinaria 33.00 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de luto.</

Y por sus hermosos resultados se ven haciendo grandes elogios de su gestión de Administración, y muy especialmente de su presidente, señor Estanislao de Abreu, de su secretario Gerente interino, señor Bernabé Torres y del director facultativo señor Ruiz Valiente.

Los Bomberos voluntarios de Santander están a la orden del día. Reciente al entusiasmo en todos despertado por la entrega del magnífico carro de auxilios que los montañeses de la Habana les regalaban por suscripción popular, un incendio de relativa importancia ocurrido aquí, ha venido a descubrir lo que desde hace tiempo debió hacerse público para darle adecuado y justo remedio.

En ese incendio, según parece, se presionó de relieve algunas deficiencias que la prensa recogió, y que, comentados y llevados al seno de tan benemérita institución, han motivado que el Consejo haga público su balance para demostrar que las cuentas de que el vecindario subvención a su sostenimiento han dado una baja tan grande, que apenas basta lo que se recauda para los gastos más imprescindibles. Esta apurada situación económica ha sido causa de un estancamiento en el desarrollo progresivo de la Institución, y de que su estado general, en lo que a material se refiere, no sea tan brillante como lo que hasta hace poco venía siendo, y como fuera de desear que continuase.

Contra esta carencia de ingresos, no pueden luchar ni el entusiasmo de los socios ni el cariño de los individuos, y al hacerse público el balance, el periódico *El Cantábrico* ha dado la voz de alerta y excitado a la obligación y a la buena voluntad de quienes pueden, para que acudan a suscribirse con una cuota mensual fija, pequeña o grande, de un real ó de un duro, pero algo que formando en conjunto una pequeña cantidad, sirva para que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander recobre el esplendor de sus buenos tiempos y tenga una vida económica desahogada.

Algunos nombres han acudido a esta excitación, pero no todos cuantos se esperaban ni fueran de desear, aunque se tiene la esperanza de que no tardarán en responder todos aquellos que pueden y deben.

Por fin, lo del Sanatorio de Pedrosa para niños pretuberculosos, será un hecho dentro de poco. Hablé hace algún tiempo en estas mismas columnas, de que se tenía el pensamiento de convertir aquella magnífica posesión del Lazareto, en un Sanatorio, donde los niños de marcada predisposición tuberculosa, hallasen alivio y curación de sus estigmas hereditarios, restando así numerosas víctimas a ese azote que con el nombre de tuberculosis pesa sobre la humanidad.

Ella va a ser un hecho; según la conferencia dada en el Instituto de Caridad por el Inspector Provincial de Sanidad señor Morales, y según unas hojitas que se han repartido por las escuelas haciendo un llamamiento a los niños para interesarse en esta obra de humanidad, solamente faltan en el Sanatorio los jardines, estando ya instalados los dormitorios, cuartos de baños, gimnasio, y cuanto se necesita para el régimen curativo de los niños. A la inauguración de esta obra presta dársele toda la solemnidad que su importancia social requiere, y dejó para entonces el enviar más detallada la reseña de esta benéfica y hermosa institución.

Estamos amenazados de un gravísimo conflicto. El Ayuntamiento de esta ciudad, acordó el año pasado establecer un impuesto sobre los billetes de espectáculos, y como los de otro orden son aquí nulos, los paganos iban a resultar los toros y los teatros.

El empresario del teatro Principal, y el del salón Pradera, recurrieron en alzada contra este acuerdo y ganaron el pleito, pero no así la sociedad Taurina Montañesa, que le perdió en primera instancia y ha recurrido ante el Superior. Es de tal índole este impuesto, que la Taurina Montañesa ha anunciado que si no le anulan, cierra la plaza y no da corridas en todo el año.

Si eso sucediera, el perjuicio que se causaría a Santander sería gravísimo, porque suprimidas las corridas de feria, puede decirse que quedan abolidas todas nuestras fiestas que al amparo de las de toros viven. El comercio pagaría las consecuencias, que serían lastimosas, y en general, el pueblo todo, por lo cual es de creer que se mediarán bien las cosas, y se anulará el acuerdo del Ayuntamiento. Sobre este asunto han tomado acuerdos "La Liga de Contribuyentes" y la Cámara de Comercio, quienes defenderán a la Taurina a todo evento.

Al cabo de los años mil... parece que el asunto del abastecimiento de aguas de Santander va por buen camino. La semana pasada se ha firmado la escritura de convenio entre el Ayuntamiento y la empresa, cuyos tres puntos principales son los siguientes:

La empresa se compromete a dotar a Santander de toda el agua potable que necesite.

La empresa hará por su cuenta cuantas obras sean necesarias para su completo abastecimiento.

Y el Municipio le concede el derecho de colocar contadores en todas las instalaciones.

Antes de firmarse esa escritura cuyos bases han sido discutidos y aprobados en el Ayuntamiento, los contratos anteriores hacían que la empresa no fuese más que una mera subrogada en la concesión de las aguas que el ayuntamiento tenía; las obras de reformas habían de pagarse a medias, y el Municipio incluía en los presupuestos 35,000 pesetas anuales como subvención, cosa esta última que desaparece.

Y se da el caso peregrino de que en el nuevo contrato salen ganando todos: el ayuntamiento, porque se ahorra una gran cantidad de pesetas, el vecindario porque tendrá agua abundante, y la empresa porque tendrá contadores para el consumo de los abonados, lo cual le producirá una no despreciable renta. Al vecindario se le conceden, gratuitamente, 600 litros de agua por día y familia, y todo el consumo que pase de esa cifra, tiene que pagarlo.

Es decir, que nos darán menos agua gratis, pero este poco, seguro. Y más vale un tomo, que dos te daré. El plazo par terminar todas las obras necesarias, es el de dos años.

Para que se vea la importancia grandísima que van tomando las regatas del puerto de Santander, daré a ustedes: por noticia que en junta general celebrada días pasados en el Real Club de Regatas, se acordó construir un Club Marítimo, de cemento armado, cuyo proyecto tiene ya terminado el ingeniero señor Corral.

Este Club Marítimo se emplazará en frente del Malecón de Puerto Chico, a unos treinta metros de la orilla, a la que quedará unido por un puente de treinta metros. El aspecto de este Club, que no dejará de ser elegante; su gran capacidad, pues se intenta que

quepan dentro todos los socios del Club de Regatas; y el hermoso sitio donde piensa instalarse, han de beneficiar grandemente este espectáculo de las regatas, que tanta curiosidad y animación despierta durante el verano en Santander.

Como se ve marchamos viento en popa.

Dos noticias agradables: Es la primera, el matrimonio de la bellísima señorita María González Labarga, tan conocida de la buena sociedad cubana, con el joven don Aristides Pardo Iruleta, hermano del diputado provincial don Leopoldo e hijo del conocido industrial ha poco fallecido don Leopoldo Pardo García. La boda fué un verdadero acontecimiento.

La segunda noticia es de orden literario.

El distinguido joven don Angel Castanedo, doctor en Medicina y perteneciente a una de las más distinguidas familias montañesas, acaba de estrenar en el teatro Principal una comedia en dos actos titulada *Los murmuradores*, que ha obtenido un grandioso éxito. La crítica lo ha ensalzado con gran unanimidad, saludando en él a un escritor de empuje, de los que, hasta la fecha, en Santander con mayores bríos y acierto, han inaugurado su carrera literaria.

Los numerosos amigos y admiradores del joven dramaturgo le han obsequiado con un banquete testimoniándole así su entusiasmo.

La excelente revista *Letras Montañesas*, que cuenta en esa capital con un tan entusiasta agente como el señor Francisco Larín, ha comenzado a dedicarse importancia a las cosas de los montañeses en Cuba. Días pasados publicó el retrato de una linda pasiguita, hija del citado señor Larín, y el de otra niña, hija de montañés también; al número siguiente ha publicado el retrato del nuevo presidente de la Asociación de Dependientes de la Habana, señor José Gómez Gómez, y del ex-presidente don Eusebio Zorrilla, con grandes elogios para ambos, y este semana publicará una fotografía de la tienda "La Oriental" de don Ramiro de la Riera.

Ahí también inserta un lindo trabajo literario de la distinguida señorita Mary Menéndez Ros. Seguramente que los montañeses residentes en esa isla, verán con sumo gusto que no se les olvida en la tirruca.

JOSE ESTRANI.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el dolor se conoce a los buenos de la cervera. Ninguna como a de LA TROPICAL.

to, entre otras, a la resolución de su superior jerárquico, la consideración siguiente:

"Si verdaderamente se tratase de obsequiar a los favorecedores de un establecimiento de una manera real y efectiva, adoptárase, como procedimiento práctico, el que se sigue en muchos grandes centros de población, especialmente en los Estados Unidos: donde los comerciantes señalan una fecha al mes, a la semana ó al año, para vender sus mercancías, sin detrimento alguno, con una rebaja considerable; y esto satisface al público y beneficia al establecimiento, el cual no necesita acudir para atraer compradores, a mañas inconvenientes.

Atento a dichas consideraciones el Consultor referido, aconseja la aplicación a todos del Decreto Presidencial de 4 de Febrero último, el cual prohíbe la concesión de esa clase de regatos.

Telegrama

El Secretario de Gobernación recibió ayer desde Cienfuegos y firmado por don Antonio Chuffat, un telegrama, en el cual le dice:

Recibimiento al Ilustre José Miguel Gómez, nuestro digno Presidente, colosal, el entusiasmo delirante, ambas razas, todos los elementos y sociedades. Los liberales como siempre unidos, de triunfo en triunfo."

SECRETARIA DE ESTADO

Toma de posesión

Los señores don José F. Godoy y general don Ignacio Andrade. Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Estados Unidos de Venezuela, respectivamente, han enviado a la Secretaría de Estado participando haberse hecho cargo nuevamente de las Legaciones de sus países.

Cubanos fallecidos

El Cónsul de Cuba en Filadelfia, Estados Unidos de América, ha participado a la Secretaría arriba citada, el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, del señor don Luis A. Matos natural de Santiago de Cuba, casado y de sesenta y dos años de edad.

El Cónsul de Cuba en Puerto Plata, República Dominicana, ha participado también al referido Departamento, el fallecimiento ocurrido el 13 de Febrero último en la finca "Sensu," perteneciente a aquella jurisdicción, de la ciudadana cubana señora Modesta Durán Colón, natural de Barracoa y casada con don José Rigal y García.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas y patentes

Se ha concedido el depósito de la patente americana número 727330, a favor del señor Reginald F. Feinden por "mejora en la transmisión de señales por medio de ondas electromagnéticas."

Id. id. patente a la Sociedad Barcano, Gorostiza y Compañía (S. en C.) por "mejoras en aparatos para biselar y pulimentar vidrios y cristales."

Id. id. a la misma Sociedad por "mejoras en aparatos para biselar vidrios y cristales."

Id. id. a la misma Sociedad por "mejoras en aparatos para biselar vidrios y cristales."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

Id. id. al señor Melquíades Fernández la marca "El Corazón de Jesús."

para efectos de panadería, viveres, vinos, café, etc., etc.

Id. id. a "The Castañeda Havana Cigar Factories Limited" un nuevo dibujo (Vista), para su marca de tabacos "Castañeda."

Marcas de ganado

Han sido concedidas las marcas solicitadas por los señores Carlos Menéndez, Felipe León, Ramón Velázquez, Claudio Rojas, Guillermo López, Julián Lozano, Pedro García, Manuel Reyes, Máximo de la Paz, Florencio Marrero, Esteban del Valle, Miguel García, Miguel Rodríguez, Emeterio Oramas, Angela A. Meso de Argüelles, Francisco Álvarez, José Domingo Martínez, Juan Martiati, Joaquín Machado, Juan Martínez, José Núñez, José Rodríguez, Rosendo Rodríguez, José Fernández, Pascuala Núñez, Simón Granados Ortega, Francisco Rodríguez, Manuel Carriazo, Fernando Pérez y Manuel Cisneros.

SECRETARIA DE SANIDAD

Inspecciones

En el término municipal de Güines se han practicado durante la primera década del mes actual, 764 inspecciones de casas, encontrándose un depósito con larvas; en Jaruco se inspeccionaron 508; en Artemisa 231; en Consolación del Sur 142; en Guane 132; en Palmira 211; en San José de las Lajas 925; en Batabanó 120; en Jagüey Grande 1,288, encontrándose un depósito con larvas; en Jovellanos 1,145, encontrándose 3 depósitos con larvas, que fueron destruidos, y en Santiago de las Vegas 3,022 inspecciones.

Análisis de leche

Por la Jefatura Local de Sanidad de Madruga se analizaron durante el mes pasado, 100 muestras de leche.

Vacuna

En el término municipal de San Antonio de los Baños se practicaron 85 operaciones de vacuna, con éxito 48.

Sección de Inspectores Médicos

Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer los siguientes trabajos:

Vacuados. 112

Revacuados. 216

Suma. 328

Suma anterior. 6,901

Suma total. 7,229

Muestras de leche recogidas, 95.

Muestras de leche analizadas y reportadas, 113.

Leches adulteradas

De las muestras de leche analizadas en el día de ayer en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones cinco muestras.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Resoluciones acordadas

La Comisión del Servicio Civil, en las sesiones celebradas el 7 y 9 de Marzo, ha acordado las siguientes resoluciones:

Declarar con lugar el recurso de reposición del señor Enrique Avila en su cargo de subinspector del Negociado de Inspección Domiciliar de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, ordenando sea repuesto en el mismo.

Declarar con lugar el recurso del señor Eduardo Rocha, por haber sido

trasladado de su puesto de sobrestante primero de plantilla del Negociado de Aguas y Cloacas de la Secretaría de Obras Públicas a cargo temporero, ordenándose sea repuesto en el anterior que venía desempeñando hasta el 29 de Julio próximo pasado.

Declarar sin lugar el recurso del señor Antonio Méndez contra el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, que lo declaró cesante por no concurrir a la oficina. La parte dispositiva de este recurso es la siguiente:

"Considerando: Con vista de los antecedentes que constan en este expediente, el señor Antolín Méndez excusa su falta de asistencia durante ochenta y seis días, manifestando únicamente que estaba autorizado por el entonces Secretario para dejar de concurrir a la oficina y previsto el caso en el párrafo segundo del inciso segundo del artículo 55 de la Ley del Servicio Civil, según el cual, en los casos de enfermedad debidamente acreditada, se concederá licencia por el tiempo que dure aquella, cuyo precepto no ignoraba el recurrente, toda vez que al ser requerido por su falta de asistencia pretendió la concesión de un mes de licencia. "Vistos" los artículos citados y el 8, 57 y 61 de la Ley del Servicio Civil, "La Comisión del Servicio Civil acuerda: declarar y declara sin lugar el presente recurso y firme la resolución de cesantía del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia."

Declarando con lugar el recurso del señor Ernesto F. de la Vega, empleado de la Administración Municipal de Gibara, que fué privado de su cargo de Secretario de la Comisión del Territorio, por traslado a otro de inferior sueldo y categoría. Ordenándose su reposición en el anterior.

Declarando sin lugar el recurso del señor José Isidoro Rodríguez, vigilante de la policía municipal de San Juan y Martínez, contra la resolución del Alcalde Municipal de aquel término, que lo declaró cesante por expediente administrativo.

Declarando sin lugar el recurso del señor José María Carbonell, por no haber sido confirmado en el cargo de inventario de primera clase del Distrito de Oriente en la Secretaría de Obras Públicas.

En esta semana, probablemente, se repartirán las invitaciones.

ASUNTOS VARIOS

A la Sección de Higiene

Varios padres de familia, residentes en la calle de Virtudes, tramo comprendido entre Márquez González y Quesada, se nos quejan de que en los bajos de una casa de la acera de los nombres, se han posado unas "palomas" que realmente son ejemplo de todo, menos de buenas costumbres.

La Sección de Higiene especial parece ser la llamada a entender en esta clase de asuntos poco edificantes.

El dique

Hoy ha subido al dique el remolcador "La Criada," de 180 toneladas, para limpieza, pintura y reparaciones.

El dique

Hoy ha subido al dique el remolcador "La Criada," de 180 toneladas, para limpieza, pintura y reparaciones.

El dique

PROFESIONES

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores de Huxley y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 35 bajos. 26-1M

Dr. Núñez

CIURJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP

Pólvora dentífrica, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 26-2M

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de París.

ESPECIALIDAD EN DP

CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3. GRATIS A LOS POBRES. LOS DÍAS. Teléfono 1573. 26-3M

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 26-3M

Carmela Santosuárez y Martí

Comadrona Facultativa. Calle Habana 59. Consultas de 12 a 3 p. m. 26-8M

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA

Todos los trabajos de absoluta garantía. Dientes postizos de todos los sistemas. Consultas y operaciones de 8 a 4. Neptuno 105. 26-8M

DR. S. ALVAREZ Y GUINAGA

Oculista de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. Prado 3 (bajos)—Habana. 26-5M

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Dr. E. Fernández Soto

De las Facultades de Madrid y

